

CONSIDERACIONES PARA EL REORDENAMIENTO ESPACIAL URBANO EN MEXICO

Por Ma. Luisa García Amaral¹

RESUMEN

A través del tiempo, el espacio urbano en el territorio nacional ha sido organizado en función del momento histórico de la explotación de los recursos naturales estratégicos.

Analizado por medio del marco teórico que se establece, se obtiene la certeza de que la organización del espacio es el reflejo claro y contundentemente coherente del modo de producción prevaleciente. Valiéndose de los apoyos legales y de la viabilidad política, se proponen ciertos cambios en la organización urbana del territorio para mejorar las condiciones y niveles de vida en las localidades, propugnando alcanzar, a través de éstos y a largo plazo, una modificación sustancial de la estructura económica que propicie la armonía y el desenvolvimiento equilibrado de las localidades de la nación.

SUMMARY

Through time urban space in Mexico has been organized according to the exploitation of natural resources in a particular historical moment. This work is structured within a theoretical framework which let us establish that spatial organization is exactly the physical manifestation of the prevailing mode of production. Based on the actual legal and political context this paper suggests some changes in the urban-space organization just to improve both conditions and standards of live in towns, villages and so on, which would lead, in the long term, to a substantial modification of the economic structure, for all mexican settlements to have an harmonic and prudent development.

¹ Investigadora del Instituto de Geografía de la UNAM.

INTRODUCCION

En nuestro país, al paso del tiempo y sus distintas épocas, se ha ensayado la racionalidad en el gasto público, primero por medio de la mera programación y, sobre todo en los últimos años, a través de técnicas calificadas y de alta complejidad. Así, se ha manifestado en la década pasada un mayor empeño en la instrumentación de un sistema de planeación a nivel nacional, que considere integralmente el desenvolvimiento de las actividades generales de nuestra sociedad.

Como base se dispone del Plan Nacional de Desarrollo en el que se trata de formalizar la planificación no sólo desde el punto de vista sectorial, sino a través de la integración de la imagen-objetivo que se pretende del país, y como respuesta a la interpretación ideológica que se ha sustentado en su marcha.

En el desarrollo de este trabajo he tratado de conservar la objetividad que proporciona la confrontación del conocimiento de la realidad, por insuficiente que éste parezca, con el conocimiento teórico de una problemática específica en lo que significa el ordenamiento espacial de una nación como la nuestra.

La necesidad de dar una dinámica al análisis realizado, me llevó a tratar de contestar ciertas cuestiones referidas al problema, y, así, me he preguntado: ¿Cuál es la relación que existe entre la distribución de los asentamientos humanos y el sistema socioeconómico prevaleciente?. ¿Existe realmente una distribución o ésta es producto de un capricho para la localización de los centros de población?. ¿Por qué las disparidades regionales?. ¿Nuestras ciudades obedecen en su localización a un legado histórico, o cuál es el factor fundamental por el que se ubican?

En fin, éstas y otras muchas son las cuestiones que se deben resolver, aunque no se pretende, de ninguna manera, agotarlas, primero, por la complejidad en la problemática; segundo, porque aunque debería ser un trabajo interdisciplinario éste que me ocupa, es sólo

la interpretación de los hechos a través de la formación profesional fundamentalmente de arquitecto, a más de la inquietud generada por el trabajo desarrollado en la planeación urbana regional que me ha llevado a buscar en la geografía las herramientas teóricas que me permitan, sobre todo, entender el comportamiento del espacio; y tercero, por el escaso tiempo que hay para alcanzar, dentro de lo razonable, soluciones al problema planteado.

La inexistencia de una política integrada de poblamiento (no de población) para el país, exige plantear hipotéticamente y, como digo en el párrafo anterior, por interpretación de los hechos, ciertos objetivos emanados de la necesidad de esclarecer en forma dinámica y racional la estructura de este estudio.

OBJETIVOS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

Pretendo ordenar cada una de las partes que el trabajo contiene, bajo una óptica dual; es decir, a través de dos dimensiones, una dinámica, por medio de la confrontación con la realidad, y otra estática, por medio del marco teórico que he de elaborar. Este tipo de estructura nos permitirá la explicación de los impactos generados por la función de las localidades y sus áreas de influencia, así como sus relaciones con otras localidades en el espacio físico territorial en el que se reflejan tanto las bases económicas, como la estructura social, política y administrativa de todas y cada una de las ciudades consideradas.

Esto como resultado de la inquietud provocada por la anarquía existente, desde el punto de vista de la lógica, en la mayoría de los centros de población, en su proceso de desarrollo, así como por las disparidades regionales y el antagonismo generado entre campo y ciudad, en todo el país.

Los objetivos del trabajo son:

i) Establecer un marco teórico conceptual que considere las diferentes alternativas de ordenamiento del espacio.

ii) Analizar el actual ordenamiento espacial urbano en México, para ser confrontado con el marco teórico elaborado.

iii) Seleccionar la alternativa adecuada para el reordenamiento del espacio urbano en el país.

Se pretende establecer un marco teórico conceptual que permita ubicar el "ordenamiento" actual en el espacio urbano nacional, utilizando conjuntamente el marco legal que en los últimos años de la pasada década surgió en México a través de la Ley General de Asentamientos Humanos. Como resultado, para no perder la visión comentada con anterioridad, y alcanzar la imagen-objetivo, debe surgir la alternativa de reordenamiento, de utilización del espacio urbano, proponiendo en su enumeración instrumentos adecuados para ser canalizados a través de una jerarquización prioritaria de necesidades; la inversión pública que incida en la inversión del sector privado, buscando siempre el crecimiento armónico de las poblaciones así como su pleno desarrollo en función de los postulados políticos preconizados en los últimos tiempos por los agentes que toman las decisiones y que, según parece, pretenden encontrar un mayor equilibrio para nuestra sociedad a través de una mayor justicia social.

La hipótesis de trabajo está contenida en la premisa básica fundamental que significa aseverar que el ordenamiento espacial, además de ser absolutamente coherente, es el reflejo claro y contundente del modo de producción prevaleciente en una sociedad determinada.

Algunas consideraciones sobre teoría del espacio. En este caso, el concepto de teoría se estima como un sistema deductivo en el que se obtienen ciertas consecuencias observables en unión de hechos que se llevan a cabo con base en hipótesis fundamentales; este sistema cobra toda su significación cuando se confronta conjuntamente con

la actividad y esencia del hombre, concibiendo a éste como sujeto histórico. Todo esto es analizado en un ámbito determinado por toda una gama de elementos que coexisten, que denominaremos espacio, a través de la dinámica que significa el tiempo.

Considerando así los conceptos básicos, e introduciendo en ellos al hombre, debemos concluir que todas las actividades resultantes de las relaciones humanas "necesitan espacio dondequiera que se desarrollen; su posición relativa en el espacio es importante para el nivel de eficiencia alcanzado".(1)

Al tratar de entender los cambios que han venido presentándose en sentidos distintos, habré de hacer algunas consideraciones sobre las posibles variables o elementos que definen el espacio.

En el sentido euclidiano, el espacio geográfico cuenta con tres dimensiones: dos de ellas determinan una superficie que define el área geográfica de un país o región; la tercera se expresa en el perfil vertical en cada punto de la superficie, cuyas propiedades y relaciones entre sí determinan lo que da en llamarse dotación de recursos naturales.

Existe una serie de denominaciones para el espacio en función de sus características fundamentales, tales como, por ejemplo: "espacio temporal", "social", "espacio urbano", "económico", y otras.

El espacio económico es definido por la actividad humana encaminada a la obtención y producción de bienes y servicios, así como a la realización de las transacciones que de ella devienen, a lo largo y ancho del espacio geográfico. En él, la actividad humana puede ser calificada y cuantificada a través de variables e indicadores económicos y sociales.

(1) Friedman J. (1984). Locational Aspects of Economic Development M.I.T. Massachusetts, EE.UU, edición mimeografiada.

Así, pues, puede considerarse al espacio económico como un sistema con "n" dimensiones, dos de las cuales coinciden con el espacio geográfico (longitud y latitud).

Los cambios que sufre el espacio económico a lo largo del tiempo, en el sentido de mayor o menor concentración de la población en determinadas áreas, y de mayor o menor coincidencia de la distribución del producto generado y percibido por la población, depende de factores tales como los cambios en la importancia de determinados recursos, la mayor o menor vinculación con otras economías, la dominación entre ellas, los cambios en el nivel sociocultural de la población, la tecnología, y otros.

La confrontación del espacio económico del país, como veremos más adelante, está condicionado por el patrón de desarrollo inducido hacia fuera.

Como norma general, ciertas actividades en la economía tienden hacia la concentración geográfica en busca de eficiencia; sobre todo a partir de la revolución industrial "el crecimiento económico no aparece en todas partes al mismo tiempo, y, una vez aparecido, poderosas fuerzas estimulan su concentración alrededor de focos iniciales". (2)

De consideraciones sobre el espacio y su estructuración ha surgido todo un cuerpo teórico en el que se caracterizan específicamente determinados rasgos de organización, como la teoría "del lugar central", o la de "los polos de desarrollo", entre otras. La necesidad de explicarse la organización espacial nace a partir del cambio de apreciación en la definición de ciudad, que señala que ésta existe como medio de vinculación entre las áreas que constituyen una región. Esta nueva definición surge de una sucesión de teorías planteadas como consecuencia de experiencias empíricas en Europa y Estados Unidos, desde fines del siglo pasado. La primera estructura teórica que

(2) Hirschman, Albert O, (1975). The Strategy of Economic Development Yale University Press, edición mimeografiada.

explica un sistema regional de distribución de centros urbanos fue de W. Christaller (3), en el decenio de los treinta (inspirada en el esquema teórico de Von Thünen), denominada teoría del lugar central, cuya esencia se cimenta en el principio de que cierta porción de tierra productiva soporta un centro urbano, y en que la función básica de una ciudad es ser el lugar central en la prestación de servicios.

La teoría de los "polos de desarrollo" aparece en la década de 1950 (1950-1964), emitida por el economista francés F. Perroux. Inicialmente, se denominó polo de crecimiento o crecimiento polarizado, y parte del hecho burdo, pero cierto, de que: "el crecimiento no aparece en todas partes a la vez; se manifiesta en puntos o polos de crecimiento con intensidades variables; se esparce por diversos canales y con efectos terminales variables para el conjunto de la economía. (4) Perroux originalmente planteó la teoría de la polarización en su espacio abstracto funcional, con dos puntos de vista:

- a) Uno descriptivo, o como explicación del desarrollo.
 - b) Como formulación de una estrategia para la planeación del desarrollo. Esto considerado al detectar una industria motriz (propulsora) que sea capaz de generar desarrollo.
- (5)

Si bien Perroux originalmente planteó la teoría de la polarización en su espacio abstracto funcional, debemos señalar que la aplicación del concepto y la teoría en el campo geográfico y regional se debe principalmente a Boudeville (6).

(3) Christaller W. (1933). Traducido al inglés por Baskin C. (1966) Englewood Cliffs: Prentice Hall. The Central Places of Suthern Germany.

(4) Perroux, F. (1955) "Note sur la notion de pole de croissance", Economie Appliquée. Paris, Francia.

(5) Perroux, F. (1950) "Economic Space: Theory and Application". Quarterly Journal of Economics.

(6) Boudeville J.R. (1966). Problems of Regional Economic Planning. Aldine Publishing Co.

En el cuerpo teórico sobre ordenamiento territorial, han surgido muchos instrumentos que auxilian las alternativas de estructuración espacial; entre éstos se puede citar el modelo de bandas, que para 1984 aparece en el programa de desarrollo del territorio de Nordrhein-Westfallen, Alemania Federal, como un nuevo concepto de organización territorial. Este se da como fajas o bandas de densificación, considerando a estos ejes o coordenadas de desarrollo en función de las ventajas que la zona en estudio presente para su estructuración espacial.

Estas ventajas se establecen como líneas de base para las inversiones regionalizadas de infraestructura, según Zens. Gottfried Mueller señala que, para el establecimiento de esta infraestructura en forma de cinta, faja o banda, se requiere que exista el efecto de concentración con una densidad de 300 Hab/km² y, como mínimo, un distanciamiento de 15 km entre localidades ubicadas en esa franja.

La creación de esas bandas o fajas debe apoyarse en una vía de abastecimiento por la que se desplace el tránsito voluminoso, que puede ser: una carretera, una autopista, una línea férrea o un río navegable, así como líneas de conducción de agua o drenaje general, o energía, entre otras. (6')

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

Es posible hablar muy generalmente de la distribución de la población a partir del sedentarismo de la humanidad, y de la formación de localidades como puntos de intercambio en el espacio, y de las relaciones humanas resultantes de la generación de excedentes en su producción. Se visualizan varias etapas en el proceso de desarrollo de las ciudades, considerándose como una primera la creación de

(6') Akademie für Raumforschung und Landesplanung. (1970). Handwörterbuch der Raumforschung und Raumordnung. Vol. III, pp. 136-148. Gerbrüder Jänecke Verlag Hannover.

localidades de intercambio comercial, como las ciudades de antiguas civilizaciones: en Mesopotamia, en el Valle del Nilo o las ciudades mayas en Mesoamérica (7). En una segunda etapa, el surgimiento de las localidades del Mar Egeo y la cristalización de las grandes ciudades clásicas como Atenas y Roma (8). Hasta aquí es posible explicarse el crecimiento de los centros de población, básicamente en función del crecimiento natural de la población.

Para una tercera etapa se considera el auge renacentista con el resurgimiento del comercio y la creación del transporte marítimo, que permite la formación de ciudades como Venecia, en Italia, el puerto de Marsella, en Francia, y Barcelona, en Cataluña; sin que Italia pierda la primacía indiscutible en esta etapa del primer renacimiento económico, que luego se extiende a través del Mar Mediterráneo que es el contacto indiscutible entre oriente y occidente. "Sólo en el siglo XII es cuando esta penetración, al ir progresando, consigue transformar definitivamente la Europa occidental. Logra vencer la inmovilidad tradicional a que la condenaba una organización social dependiente únicamente de los vínculos del hombre con la tierra. El comercio y la industria (posteriormente) no se constituyen solamente al margen de la agricultura, sino que, por el contrario, ejercen su influencia sobre ella" (9).

Las aglomeraciones comerciales se caracterizan a partir del siglo XI por su crecimiento ininterrumpido, esto presenta un gran contraste respecto a la inmovilidad de los burgos en cuya base se han asentado las ciudades.

Posteriormente, la declinación del sistema feudal nos presenta una visión simple, ya que no podemos atribuir su caída solamente

(7) Gideon Sjober (1960). Citado por Unikel Luis (1976). Desarrollo Urbano de México. Colegio de México. p. 10.

(8) Lewis Mumford (1961). Citado por Unikel Luis, Op. Cit. p. 10

(9) Pirenne Henry (1980). Las ciudades de la edad media. Alianza Editorial, Madrid.

al desgaste de las relaciones internas del modo de producción señalado. Para el enfoque del presente trabajo se le considera como la compleja interrelación que se da entre la acción externa del mercado y las relaciones internas que se observan en dicho proceso como la "influencia disolvente", según apunta Marx (10).

Los testimonios que se tienen insistentemente indican que no fue sólo la ineficiencia histórica del feudalismo, como sistema de producción, sino que ligada a ésta existió la creciente necesidad de renta de la clase dominante que promueve un insoportable aumento de presión ejercida sobre el productor (sobreexplotación de los vasallos), con lo que se produce no sólo la desaparición de la "gallina de los huevos de oro", sino que provoca, por desesperación, un movimiento migratorio masivo e ilegal de los señores que vienen a engrosar las ciudades establecidas.

A fines del siglo XVIII, con el surgimiento de la revolución industrial en Inglaterra, el proceso de urbanización se da como un efecto directo del modo de producción naciente. "Durante esta nueva fase la distribución de la población se modifica drásticamente, debido a los cambios que ocurren en la estructura económica de los países, lo cual da lugar a la acelerada concentración de población en las ciudades" (11). Se han de considerar características fundamentales de este nuevo sistema productivo, que condicionarán la concentración de población y la organización urbana del sistema. Estas, en forma por demás elemental, pueden sintetizarse, en una primera etapa, por el "geist" o espíritu del sistema (12), entendido como la integración del espíritu burgués de cálculo y racionalidad que lleva a considerar cómo la maximización del beneficio formalizará la creación de excedentes de producción que nos lleva al proceso de acumulación

(10) Dobb Maurice (1978). Estudio sobre el desarrollo del capitalismo. 10a. Edición, Siglo XXI, México pp. 61-98.

(11) Kingsley D. (1959). Citado por Unikel L. Op. Cit p. 11

(12) Dobb Maurice (1978). Op. cit. pp 18-22 (Sombart W.)

y, por ende, a la formación de capitales. Esto dentro y a través del proceso de la economía capitalista que le considera como un ejercicio ideal, con libre competencia en un mercado perfecto, cosa que siempre se ha visto dista mucho de la realidad.

Algunos autores señalan que el capitalismo en Inglaterra debe ubicarse en el siglo XVI; Carlos Marx apunta que para llegar a los primeros pasos de este nuevo modo de la producción, se debe ir hasta los siglos XIV o XV, a través de ciertas ciudades del Mediterráneo.

Lo cierto es que necesariamente debe considerarse que si la revolución industrial no es claramente el punto de partida del capitalismo, es, indudablemente, desencadenante de una serie de elementos concatenados que coadyuvan en el proceso de crecimiento, consolidación y evolución del modo de producción como sistema; estos elementos, consecuentemente, inciden en la estructura de producción y sobre la estructura de la vida social.

Se puede hablar de elementos tales como: la concentración de la producción en unidades relativamente grandes (fábricas); la fábrica provista de energía mecánica que en un momento dado provoca corrientes migratorias, deambulantes, de mano de obra; la población en las nuevas ciudades industriales; el enfrentamiento directo y radical entre capital y trabajo, como capitanes de la industrialización. Compañías industriales, por un lado, y asalariados desarraigados de la tierra que venden su fuerza de trabajo como mercancía, por otro. Además, la revolución industrial desencadena una serie de fuerzas que aceleran la actividad económica, que se conocen como innovaciones técnicas, que dan lugar a otras bajo la presión de la competencia. Y, como antes se indica, la acumulación de capitales en su proceso a interés compuesto, que canaliza los frutos del capital invertido hacia nuevas áreas de inversión.

En el transcurso del proceso del nuevo modo de producción se consideran varias etapas y crisis que se significan cíclicamente en el tiempo, que al acercarse a la época actual se hacen más frecuentes

A pesar de que las crisis se producen en etapas anteriores a la de la época del capitalismo industrial, a partir de entonces los rompimientos que se provocan en el sistema se consideran significativos para los propósitos del estudio, ya que, como consecuencia, siempre se han conformado instrumentos que dan como resultado soluciones óptimas para que el modo de producción se consolide y persista. Estos, desde luego, han incidido, de hecho, en la organización del espacio urbano.

Los factores de elasticidad del mercado, que por su naturaleza son transitorios cuando su acción se agota en sí misma y por ello no es permanente, provocan una explosión violenta ocasionada por la sobreproducción de mercancías, lo que a su vez se ve como la contradicción entre la producción socializada y la apropiación capitalista, el modo de producción y el modo de cambio en que están basadas las leyes de la oferta y la demanda. Por ello, tiene lugar la primera gran depresión, de 1825, que afecta al mundo industrial y comercial. A ésta le sigue la de 1836-1837 que afecta principalmente a Gran Bretaña; después aparece la de 1847-1848 que tiene graves consecuencias en Francia, Alemania y Estados Unidos, y es la primera que se perfila con carácter mundial. En un ámbito europeo se pueden considerar las de 1856, 1867 y 1873 que, aunque se interrumpen brevemente entre 1880 y 1888, prosiguen hasta 1890 y señalan el fin del capitalismo de libre competencia.

Por el párrafo anterior vemos que entre 1815 y 1873 se presentan rompimientos en el sistema, en seis ocasiones, mostrándose las contradicciones existentes entre la oferta y demanda que estuvieron a punto de dar al traste con él. En esa época se inicia una reestructuración del capitalismo industrial que es contemporánea a la abolición de la esclavitud en las plantaciones del algodón de Estados Unidos, que no se hace efectiva sino hasta 1880.

A partir de este momento surge lo que podría llamarse capitalismo monopolista. En esa época la concentración del capital da lugar a la formación de grandes empresas y a la centralización del

capital. Es la etapa de surgimiento de los grandes trusts y de la inversión en el extranjero que desemboca en el imperialismo, que no se satisface con las ventajas derivadas del monopolismo y colonialismo, por lo que conduce a las potencias imperialistas a antagonismos de toda índole, que culminan con la Primera Guerra Mundial (1914-1918), cuya finalidad era lograr la supremacía en la dominación del capitalismo imperialista por los países asociados en cada uno de los dos bandos.

La reconstrucción de los países devastados lleva a una "plétora" (13) en la producción, que ocasiona una sobreproducción de algunos cultivos de importancia en el mercado internacional, como el azúcar, y una recuperación de la economía relativamente rápida; esto da lugar a la crisis más devastadora de la historia del capitalismo: la de 1929-1934. Esta produjo los efectos más nocivos que ha sufrido la economía estadounidense, haciendo aparecer nuevas concepciones de organización económica contenidas en la teoría de John Maynard Keynes en la que se conforman las economías externas y de aglomeración, la ocupación plena y el equilibrio entre oferta y demanda a corto plazo. La idea fundamental de Keynes, en todos los casos, es el control social del consumo y la inversión. Por otra parte, aunque no hace alusión alguna a la planeación, su teoría desemboca en la planeación sectorial.

El desarrollo de la economía después de la Segunda Guerra Mundial, en gran parte se ha logrado bajo el signo de la planeación; no obstante, se puede señalar, por lo menos, que se han dado cuatro crisis hasta 1965, a saber: la de 1945 hasta 1948-1949, la de 1953-1954, la 1957-1958 y la de 1960-1961 hasta 1963.

En todo caso, tanto en la libre competencia, en el capitalismo monopolista, como en la etapa imperialista del sistema, siempre han dado reflejos claros en la organización del espacio urbano, que

(13) Se da esa denominación, en economía, al periodo de auge que precede a una crisis.

se han caracterizado específicamente. Así, a continuación se describirán algunos de los conceptos utilizados por el sistema en este rubro.

Sistema de ciudades. Si consideramos sistema a "el complejo patrón de interacciones constantemente cambiantes que determinan y están, a su vez, determinadas por la estructura espacial" (14), y aplicamos este concepto a la organización de localidades en un territorio dado, podemos concluir que ésta es o se da como un sistema de ciudades en el que las localidades tienen una base económica definida por las interrelaciones de comercio y producción, así como de la distribución de bienes que pueden ser complementarias entre sí, aunque no necesariamente. Los sistemas de ciudades característicos en los países desarrollados son los llamados de integración óptima, en los que la posición relativa entre localidades guarda una relación de rango-tamaño y tiene como factores relevantes los siguientes:

El tamaño de las poblaciones urbanas y la concentración de población, que pueden considerarse como factores obvios según los cuales el sistema de ciudades se jerarquiza.

Las funciones especializadas que una ciudad desempeña para su población y la de su periferia, o sea el papel asignado para determinar la posición relativa que cada ciudad ocupa, dentro de las "fuerzas del espacio económico", en el sistema urbano.

Los centros de población como productores de bienes y servicios (esto en función de la teoría del lugar central) para su población residente y la de su área de influencia.

El grado de urbanización como índice que se determinará a través de la jerarquía de ciudades, en términos de la importancia relativa de cada localidad dentro del sistema.

(14) Martín L. March L. (1985) La estructura del espacio urbano Edit. Gustavo Gili, S. A. Barcelona, España, pp 227.

Por último, en este caso, se considera el factor que se refiere al nivel de vida de la población de las ciudades, para determinar si existe alguna correspondencia con la importancia relativa de éstas según su jerarquía. Según el Ing. Unikel, para obtener este índice se recurre a variables como el consumo en función del ingreso, la vivienda, la educación, etc.

C.C. (15) Para el sistema capitalista el tamaño como concentración de población significa "mercado" en el que se podrán vender los bienes producidos y obtener, así, las ganancias máximas requeridas para generar excedentes.

Respecto a las funciones especializadas, se puede considerar como un factor que se relaciona con una compleja realidad contradictoria a través de la que se establecen los violentos contrastes en la vida comunitaria de una sociedad inmersa en el sistema, como la riqueza y el poder vs. la pobreza y carencias elementales; se presentan enfrentamientos políticos entre poderosos y oprimidos; así, surge una relación en la que aparecen las actividades "inducidas".

Los centros de población como productores de bienes y servicios implican una división del trabajo por localidades, que, en ocasiones, es antagónica a la potencialidad de los recursos de éstas, a la organización social, y provocadora del "mundo de la mercancía".

El grado de urbanización, para el sistema significa el aprovechamiento de las economías de aglomeración y externas, lo que refuerza el modo de producción y sus postulados como el de la maximización del beneficio. Además, esto implica la clasificación arbitraria de actividades funcionales en dinámicas, tradicionales y anacrónicas, lo que produce disparidades entre localidades y sus áreas de influencia, sean microrregionales o regionales.

(15) C.C. es una expresión crítica al elemento señalado, ideada por la autora.

Finalmente, refiriéndome al nivel de vida, debe considerarse que todas las variables que se utilizan son resultado del sistema económico y emanadas de la escala de valores de los individuos, por lo que, además de estar sujetas a una total subjetividad, no pueden generar situaciones concretas y mensurables. Esto sólo determina una plena inducción para los grupos sociales a los que no se les deja capacidad autónoma de ubicarse o pertenecer a un equitativo nivel de vida.

Todos los elementos antes señalados se dan en el sistema de ciudades rango-tamaño, característico de la organización del espacio en los países desarrollados o, por lo menos, en la mayoría de éstos. La tendencia en la organización es hacia un sistema de integración óptima en el que las contradicciones inherentes del modo de producción no dejan de existir, pero son menos acentuadas, menos dramáticas que en los países de capitalismo dependiente.

Sistema de localidades con una ciudad preeminente. La característica principal de este sistema es la concentración de las funciones hegemónicas en un punto determinado del espacio que casi siempre corresponde a la capital del país. En este centro se ejerce un dualismo de dominación tanto hacia el espacio económico interno del sistema nacional, como cuando es dominado por las relaciones internacionales del modo de producción capitalista. Es en este centro preeminente en donde se toman las decisiones para todas y cada una de las acciones desarrolladas por la sociedad, y es ahí donde la burguesía nacional se asimila con los grupos de poder internacional para ejercer el poder en el país, tanto en el ámbito económico y social como en el político y administrativo. Es, por tanto, la capital la que concentra todas las funciones y sus beneficios, así como de donde emanan todos los lineamientos de comportamiento para la sociedad.

Este tipo de organización es característica del capitalismo dependiente que se desarrolla en todos los países de Latinoamérica y de los que se ha dado en llamar el tercer mundo. En estos países con una coherencia correspondiente, se agudizan las disparidades, la

pobreza, la "marginalidad" económica y social, en las poblaciones contenidas dentro del sistema urbano, y se incrementa "el proceso inducido que cabe denominar impulsión-expulsión" (16).

Por otro lado, en los países con esta característica de capitalismo dependiente la "internacionalización del mercado interno" responde a un control creciente del sistema económico de las naciones que dependen de grandes unidades productivas monopolistas internacionales. (17).

Metropolización. El proceso de metropolización o metropolitano es, a la vez, una manifestación del paso de una economía predominante agrícola a otra de carácter urbano, así como una expresión de la creciente independencia entre los centros urbanos y sus zonas periféricas. (18) Se considera que la formación de metrópolis es un fenómeno del siglo XX, sobre todo en los países de América Latina, y se justifica como la forma de alcanzar en ellos niveles de eficiencia económica acorde con la de los países desarrollados. Aquí aparece el concepto de que las sociedades urbanas no deben considerarse aisladas de las sociedades nacionales, sino que deben mirarse como puntos importantes de atracción demográfica de mano de obra, como polos de crecimiento económico, de innovaciones tecnológicas, científicas y culturales, así como escenarios de los conflictos políticos efervecientes. Por eso, estas unidades urbanas, las metrópolis, adquieren cada vez mayor impulso, son centros que irradian hacia su periferia cierto desarrollo de corto alcance y cubren partes de los espacios que desde el punto de vista socioeconómico se encuentran aislados.

(16) Lefebvre, Henri (1973). El derecho a la ciudad. Ediciones Peninsulares. Historia, Ciencia, Sociedad.. No. 44, p. 25.

(17) Enrique Cardoso y Fernando y Enzo Faletta (1976). Dependencia y desarrollo en América Latina. Siglo XXI. México pp 164.

(18) Unikel Luis, Op. Cit. p 116.

En estos espacios se localizan infinidad de pequeños asentamientos "marginados" del desarrollo nacional y regional que están incapacitados para contar con servicios básicos y sólo pueden obtenerlos estando dentro del área de influencia de las metrópolis.

Tamaño óptimo de las ciudades. Cuando se piensa que al hablar de tamaño se está cuantificando un proceso cualitativo, se considera que no puede darse tal concepto en esas circunstancias, sobre todo al hablar de ciudades, ya que éstas se consideran dentro de una perspectiva histórica que debe aceptar dos puntos de vista para tratar el problema: uno es preguntarse entre cuál y cuál tamaño de ciudad se podría cumplir, dentro de las mejores condiciones para sus pobladores, las funciones y oportunidades que debe brindar una ciudad, y, la segunda, a partir de cuál tamaño las funciones diversificadas que la ciudad cumple dejan de desarrollarse satisfactoriamente para la realización de necesidades y aspiraciones que tienen la gran mayoría de la población que compone su colectividad y la de la zona circundante. Parece evidente que existe una gran arbitrariedad para intentar resolver la pregunta planteada por el primer punto de vista, ya que la respuesta puede variar de un país a otro y de una sociedad a otra. Quizá es la respuesta a la segunda pregunta la que nos dará ciertos índices para definir si el modelo de tamaño óptimo de ciudad es valedero para el futuro modo de vida de nuestras sociedades.

La inquietud del tamaño óptimo de las ciudades empieza a surgir hace más de dos décadas, indudablemente, en primer lugar, por la creciente demografía de un gran número de ciudades en el mundo. Dado, pues, que tamaño implica cuantificación, no puede darse aquél a partir de un sólo concepto, ya que se deben considerar factores físicos dentro de los que habrá que incluir los naturales así como los artificiales, el hombre y su técnica, la densidad y las infraestructuras y equipos; los factores sociales que consideran "el uso de la ciudad", la actividad productiva de la población, el cambio del modo de producción y otros, como las comparaciones de lo que ofrecen las ciudades, o "costo de oportunidad", en relación con sus tamaños, y los

factores económicos que consideran las ventajas que producen las aglomeraciones urbanas como parte de las fuerzas centrípetas que dan lugar al crecimiento de las ciudades. Para los economistas, el tamaño óptimo de la ciudad coincide con la búsqueda del punto del crecimiento urbano en donde se inicia la producción de diseconomías en el sistema.

Como conclusiones se puede establecer que:

a) Dado que la palabra tamaño por naturaleza llama a una explicación cuantitativa, la búsqueda de decisiones cada vez más racionales en los proyectos de planificación son parciales y no totalizantes, si el concepto tan difundido de las explicaciones científicas cuantitativas para fundamentar estas decisiones se toma a partir de una ciudad aislada; por lo que el planteamiento de tamaño óptimo de ciudades puede considerarse equívoco.

b) El utilizador de la ciudad, su propio habitante, puede aceptar por un tiempo determinado la insuficiencia cuantitativa de algunos servicios si éstos tienen un elevado nivel cualitativo, o si otros tipos de servicios considerados como compensatorios son prestados suficientemente; este grado de satisfacción se puede apreciar por un tiempo dado. Además de los problemas que constituyen el logro de un nivel de vida urbana, ese nivel de satisfacción será dependiente de factores socioculturales y, por tanto, ideológicos; de lo que se desprende que no se puede determinar un tamaño de ciudad con un criterio normativo cuantitativo.

C.C. Podemos pensar que el concepto de tamaño óptimo de ciudad, en el sistema capitalista es un planteamiento mediatizante de los verdaderos problemas que las ciudades enfrentan, emanados del modo de producción, de la generación de excedentes, del proceso de acumulación y formulación de capitales que en ellas se da; pero principalmente de la forma de apropiación de los excedentes generados en las propias ciudades.

Alternativas no consideradas como óptimas por el sistema. Subsistemas de ciudades. Según el Ing. Unikel, son los subconjuntos de ciudades que actúan en forma integrada, ya sea por complementación de actividades o por proximidad física. La determinación de estos subsistemas urbanos y el conocimiento de sus relaciones son importantes para la formulación de políticas de desarrollo tanto urbanas como regionales. La determinación de límites aproximados de un subsistema requiere de información muy completa sobre los flujos de bienes y servicios que se realizan entre las ciudades que lo integran. El instrumento más adecuado para ello es un conjunto de datos procesados por el sistema de insumo-producto, mediante el que se pueden determinar las relaciones entre ramas de actividad localizadas en las diferentes áreas geográficas. Ante la carencia generalizada de información con este grado de detalle, en nuestros países se utiliza la intensidad de relaciones de intercambio entre centros urbanos, que se obtiene a través del flujo de vehículos que se registran entre ellos, ya sea de transporte de carga o de pasajeros, pero siempre en el tiempo en una serie continuada de años. Esto proporciona una idea aproximada de la intensidad en la interconexión entre centros urbanos. (19)

Esta alternativa del ordenamiento espacial tiene una visión parcializada realmente encaminada a un desenvolvimiento más ágil del análisis que permite considerar no sólo la base económicosocial del subsistema sino, también, la integración sectorial de esta base económica.

C.C. Probablemente se busca a través de los subsistemas un acercamiento en las brechas de desarrollo que significan las disparidades regionales proporcionadas por el sistema capitalista. Podría verse este tema como una posibilidad para ser utilizada en la obtención de esa aproximación de disparidad, antes mencionada, entre regiones, pero sin que se llegue a propiciar el cambio.

(19) Unikel Luis (1976). Op. Cit. p 94

Ciudades medias. Se considera ciudades medias aquellas que, además de contener un nivel de servicios e infraestructura de rango regional, presentan un potencial de recursos y, demográficamente, un crecimiento mantenido igual o superior a la tasa media nacional, dentro del proceso de urbanización. Que además tienen un papel establecido de funciones complementarias de las que el subsistema requiera por sus características específicas.

C.C. Este es otro instrumento que dentro del sistema puede considerarse como alternativa para ir obteniendo que las disparidades regionales provocadas por el modo de producción sean menores, pero no deja de juzgarse como un paliativo si paralelamente no se estructuran estrategias y acciones para lograr el cambio a mediano y largo plazo (15 a 25 años y 30 a 60 años respectivamente), como mínimo, buscando mayor equilibrio.

ANALISIS DEL ORDENAMIENTO ESPACIAL DE MEXICO

Proceso histórico del sistema de ciudades y su evolución en el país. El proceso histórico del desarrollo del país en cuanto al ordenamiento espacial, se ha venido presentando a través del proceso de urbanización y del crecimiento de las localidades.

Para este efecto estoy considerando al proceso de urbanización como la "transferencia de recursos de las actividades del sector primario al secundario y terciario, lo que significa movilidad de población de la agricultura a las manufacturas y servicios". (20)

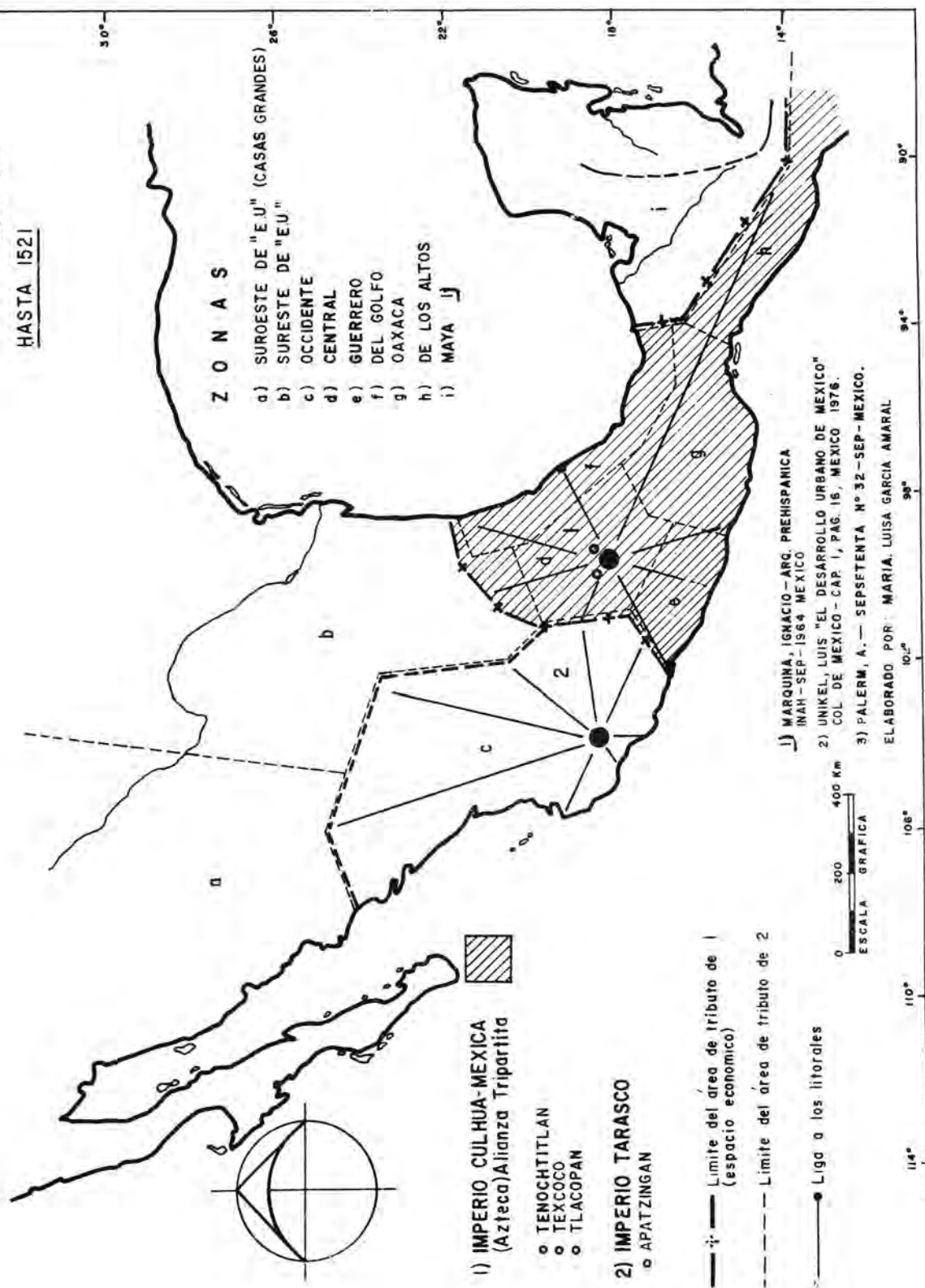
Al introducir la variable histórica en el espacio, considerando el punto de vista dinámico que ella significa, se logra observar cómo ha tenido lugar la evolución de organización espacial en el territorio. Para ello, aunque sea a grandes saltos en el tiempo,

(20) Unikel, Luis. Op. Cit p. 11

trataremos de ubicar las etapas más significativas de dicho proceso en el país.

Epoca prehispánica. En la época prehispánica existen zonas ocupadas por distintas tribus y civilizaciones, pero predominantemente encontramos: 1) El imperio maya, que se ubica en lo que es hoy la península de Yucatán y la parte norte de Centroamérica, Guatemala y El Salvador. En 1441 es abandonada Chichen-Itzá, última ciudad de esta civilización localizada en nuestro territorio. 2) El imperio tarasco, que se asienta en la zona occidental del país; su centro, al llegar los españoles a México, era Apatzingán, ya que en 1328 fue abandonada Tzin-Tzun-Tzan que era el centro del imperio purépecha en esa época. Cabe hacer notar que esta cultura fue la única que no pudo ser sometida por los mexicas. 3) Por último, el más grande de los imperios fue el que generó la alianza tripartita Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan, ciudades que constituían el imperio culhua-mexica denominado azteca, que dominaba la mayor parte del territorio y al que le tributaban todas las tribus asentadas en él. (Ver mapa No. 1).

La Colonia. A partir de la llegada de los españoles, y con la Colonia, la configuración espacial se produce a través de la evolución de ciudades que se establecieron en antiguas localidades indígenas, en algunos casos, y aparecen en el espacio físico los asentamientos producidos por la explotación de la minería, principalmente en metales preciosos, y por la de productos agropecuarios. Esto genera lo que se denomina el espacio económico de la capital virreinal, que persiste como centro de dominación por legado histórico y porque aprovecha la infraestructura existente en la gran Tenochtitlan, su antecesora. Conjuntamente surgen localidades con actividades específicas: las de carácter administrativo tales como Guadalajara, Mérida y Oaxaca; las de servicios que permiten la salida de los productos hacia la metrópoli española a través del eje México, Puebla (ciudad estación), Veracruz y los centros predominantemente que conforman el llamado eje norte minero, en el que se incluyen ciudades como Taxco en el sur; Pachuca, Guanajuato, San Luis Potosí y Zacate-



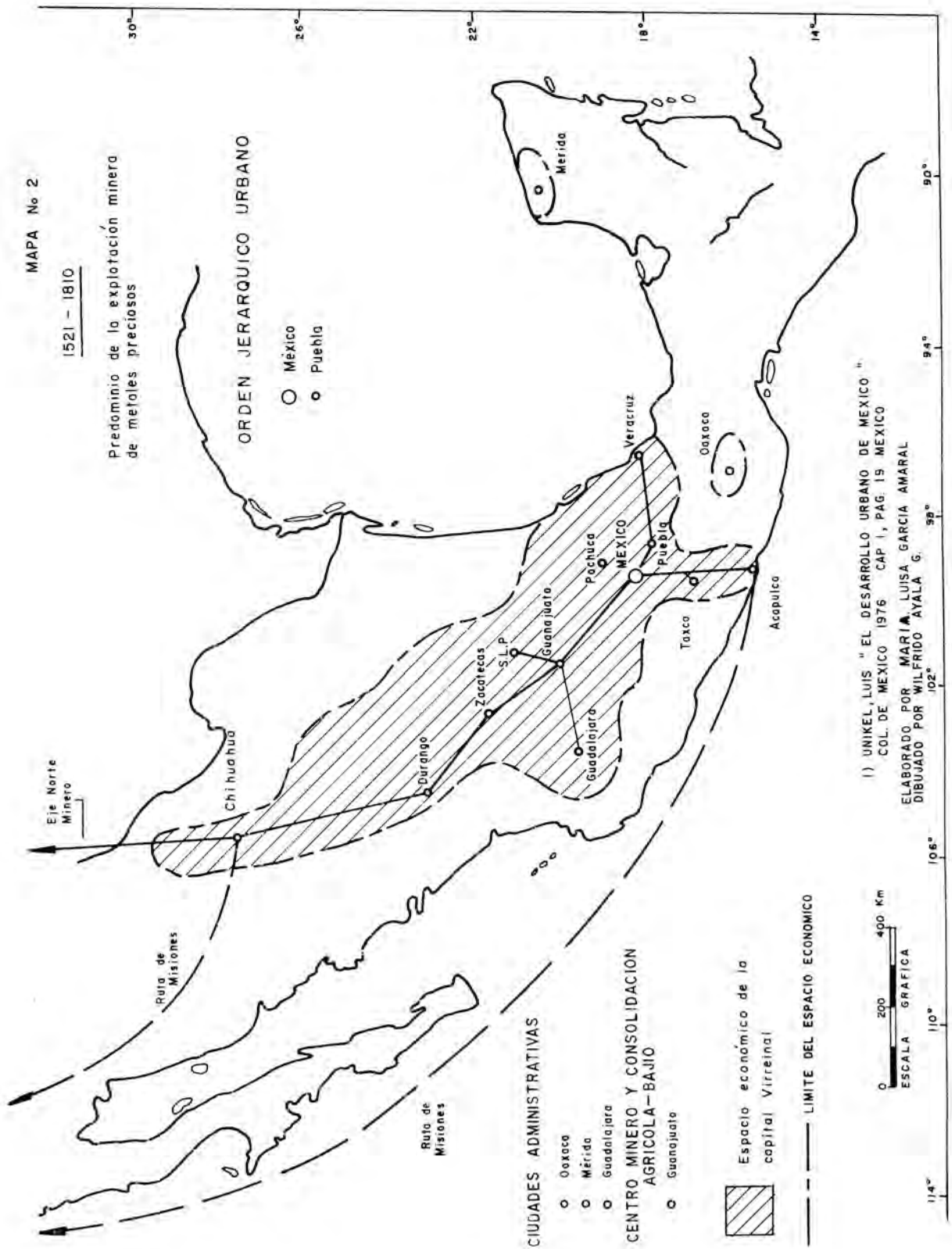
cas en el centro y Durango y Chihuahua, fundamentalmente, al norte. (Ver mapa No. 2).

La Independencia. En 1810 se inicia la Guerra de Independencia, que tiene como consecuencia la reducción de la actividad económica y, al mismo tiempo, provoca la consolidación de ciertas ciudades y el surgimiento de determinados puntos como polos de crecimiento de subregiones. Es esta época la única que tiene como tendencia de organización espacial un sistema de ciudades con la característica de rango-tamaño. (21).

El eje norte minero se debilita y Monterrey inicia su actividad comercial con el país vecino, por lo que en esa localidad se presenta la formación de una capacidad empresarial así como la inversión de los excedentes generados por la actividad comercial en la ciudad misma y en la propia región, empezándose a formar una región polarizada cuyo desarrollo incipiente tiene lugar en esa ciudad. Se consolida en cierta forma el Bajío, y Guadalajara aparece como la tercera ciudad del sistema, por abajo de Puebla que se consideraba la segunda población de la jerarquía existente en ese momento; además se vislumbra a Guadalajara como el centro de una región con homogeneidad de actividades, principalmente la agropecuaria que se realiza en esta zona. Otra ciudad que empieza a surgir como un polo de concentración es Mérida, cuya actividad económica es la exportación de la fibra del henequén, muy preciada en el mercado internacional en ese momento.

Otro rasgo notable de esa época es la consolidación de Acapulco y el surgimiento de dos puertos más en el Pacífico, que son San Blas y Mazatlán. En 1848 se define el límite con los Estados Unidos, después de la "venta" a ese país de la Alta California, Arizona y Nuevo México, ya que Texas se había independizado desde 1842. (Ver mapa No. 3).

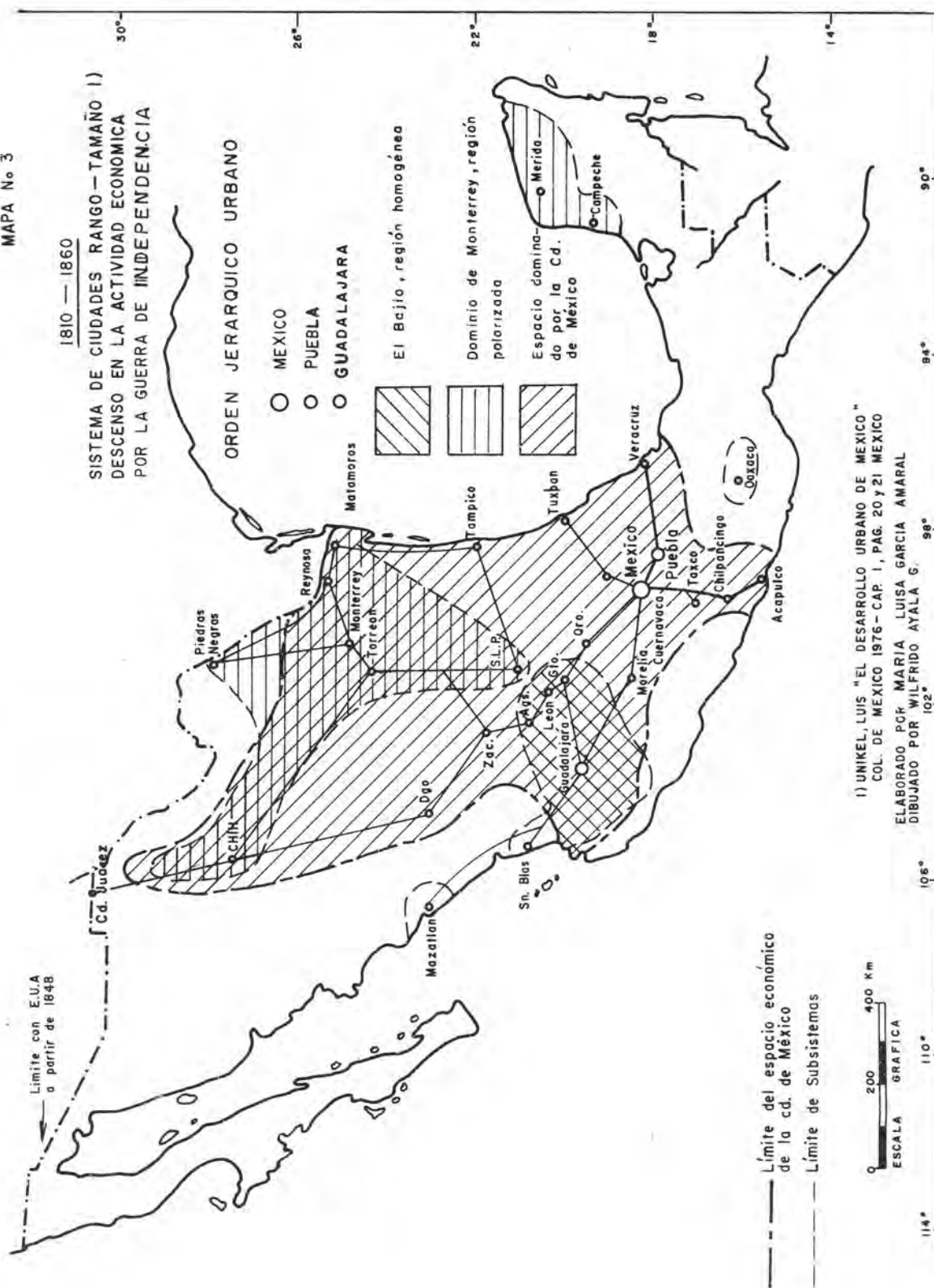
(21) R. E. Boyer., citado por Unikel Luis, Op. Cit. p. 21 (1972)



MAPA No 3

1810 — 1860

SISTEMA DE CIUDADES RANGO—TAMAÑO 1)
DESCENSO EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA
POR LA GUERRA DE INDEPENDENCIA



Etapas de 1860 a 1910. En una cuarta etapa el sistema de ciudades se establece con una ciudad preeminente, de ahí en adelante nuestra organización espacial es la que un capitalismo dependiente propicia. La economía en este periodo tiene características de agro-exportación y de explotación petrolera, pero a través de compañías extranjeras.

Se consolida la Ciudad de México como centro dominante y preeminente del sistema, mientras que Guadalajara pasa a ser la segunda ciudad en función de su actividad agrícola y de su fortalecimiento como centro del Bajío, región homogénea. Puebla pasa a un tercer plano y por primera vez aparece Monterrey como la cuarta localidad del sistema de ciudades. (Ver mapa No. 4).

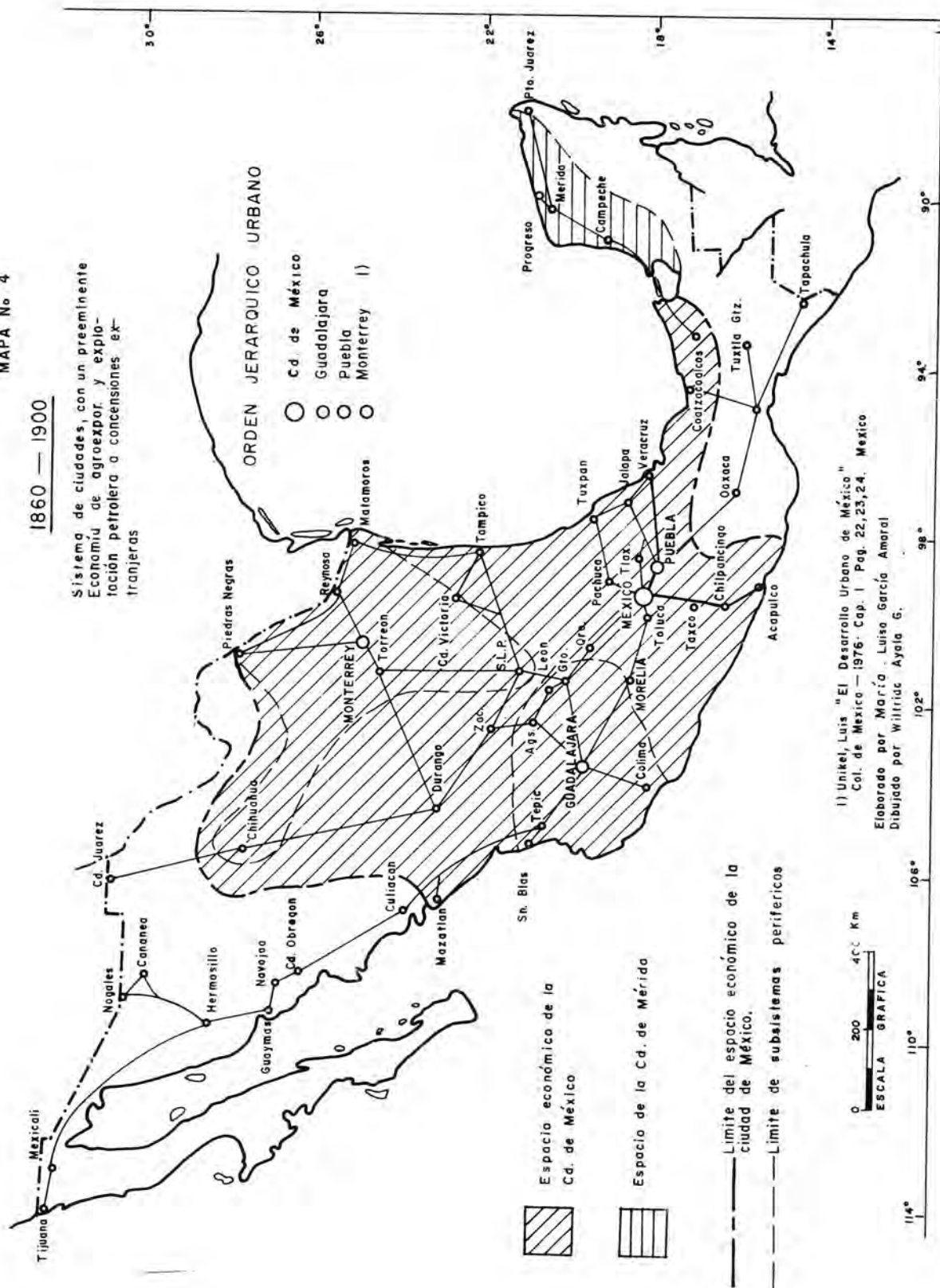
De 1910 a 1940, desarrollo hacia dentro. Las ciudades fronterizas aparecen reforzando la nueva frontera que se crea a partir de 1848, como antes se señala, y por las relaciones comerciales existentes con el vecino país del norte. Al principio del periodo de 1900 a 1940 se desarrolla la revolución social de 1910-1927; el proceso de urbanización es lento y heterogéneo: mientras algunas ciudades crecían, dado que se pensaba que en ellas existía mayor seguridad durante la lucha armada, otras disminuían en su población. Por la Revolución se pierde el ritmo de la actividad económica que había tenido lugar durante el porfiriato, pues la mano de obra de la agricultura y minería entra en el movimiento armado y se desplaza a las ciudades. Cerca del fin de este periodo, como resultado del interés capitalista extranjero, a más de la consolidación de las "instituciones revolucionarias", se inicia la creación de un subsistema en el noroeste, como producto de las obras de irrigación que se realizan para generar la actividad agrícola comercial basada en la reforma agraria. (Ver mapa No. 5).

1940 a 1970, sustitución de importaciones. Por último, de 1940 a 1970 tiene lugar el proceso de urbanización, con dos características fundamentales: a) el cambio acelerado de la población pre eminentemente rural a urbana, sobre todo al final del periodo, y

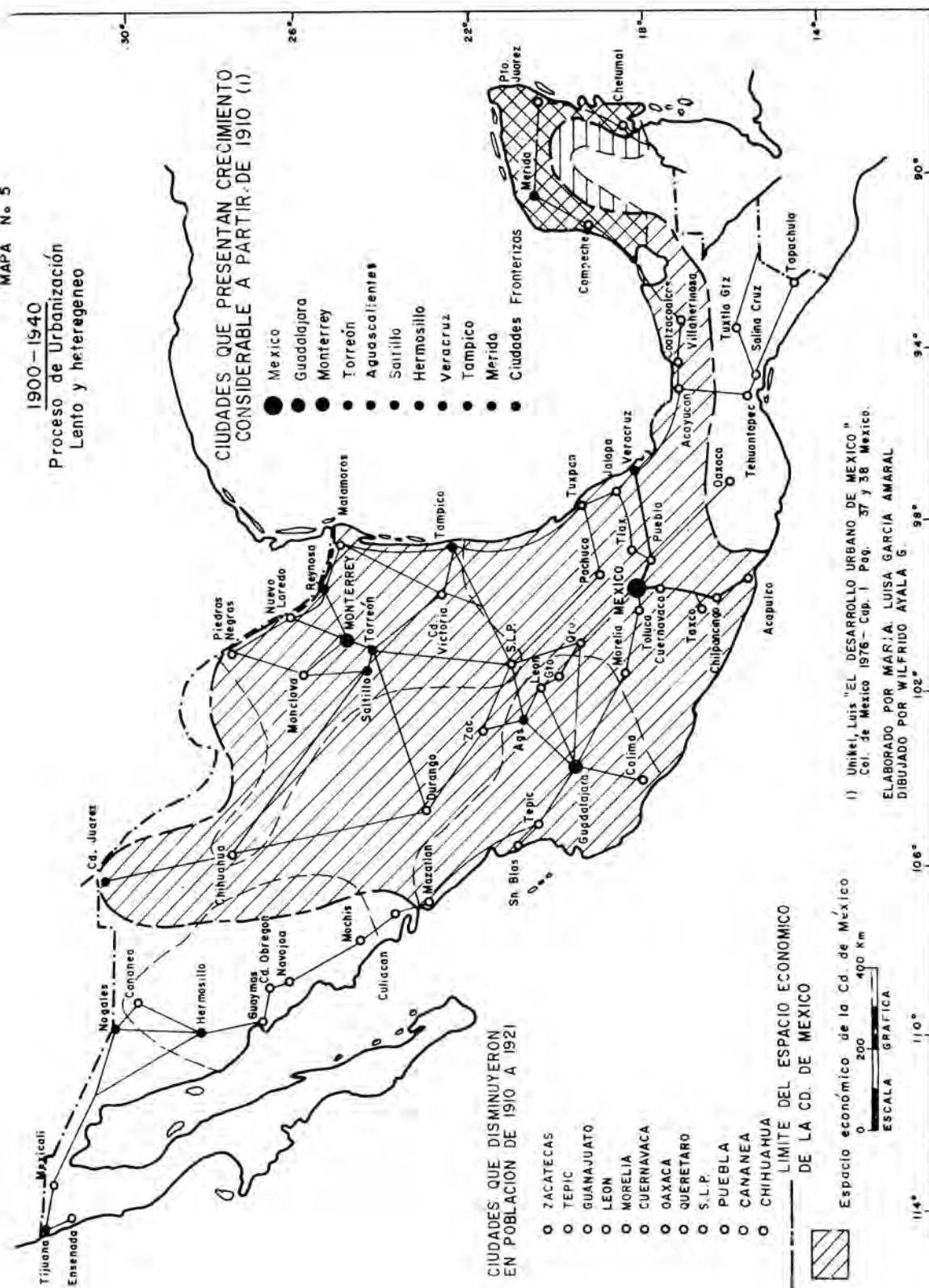
MAPA No. 4

1860 — 1900

Sistema de ciudades, con un preeminente
Economía de agroexport. y explo-
ración petrolera o concesiones ex-
tranjeras



1900-1940
Proceso de Urbanización
Lento y heterogeneo



1) Uribe, Luis "EL DESARROLLO URBANO DE MEXICO"
Col. de Mexico 1976 - Cap. I Pag. 37 y 38 Mexico.
ELABORADO POR MARIA LUISA GARCIA AMARAL
DIBUJADO POR WILFRIDO AYALA G.

b) la dualidad del ordenamiento espacial que señala una gran concentración de población en unas cuantas ciudades, por un lado, y una enorme dispersión en el ámbito rural, por el otro.

Las ciudades fronterizas del norte se consolidan bajo la influencia de las corrientes migratorias de la década 1940-1950 (bracerismo) y del cierre de fronteras que se produce al finalizar la Segunda Guerra Mundial durante la cual el país pudo obtener, mediante un proceso de acumulación por la generación de excedentes, vía la exportación de materias primas, una capitalización nacional. Por ello se establece la industrialización del país, y por medio de un aparato básico de producción la sustitución de importaciones que está encaminada a los bienes de consumo fundamentalmente y no a los bienes de capital como debió ser.

Indiscutiblemente existen ciudades que mediante su crecimiento se consolidan, y otras que casi desaparecen, con lo que se fortalecen las disparidades regionales y el predominio de la ciudad central, México. (Ver mapa No. 6).

El acelerado crecimiento en el proceso de urbanización de esta última etapa fue acompañado del incremento demográfico que tiene una de las tasas más altas a nivel latinoamericano, además del éxito de los servicios de salud que bajan el índice de mortalidad de la población y, al mismo tiempo, aumenta la expectativa de vida. "En la historia de México hasta 1900, el crecimiento acelerado de ciudades y regiones alejadas de la capital solo ocurrió en situaciones conjunturales que han estado ligadas generalmente a hechos bélicos. Ha sido únicamente en esos momentos cuando se ha vislumbrado alguna posibilidad de descentralización de la Ciudad de México.

La estructura política fuertemente centralizada en esta ciudad ha prevalecido y se ha visto reforzada a través de la historia social y económica de México, tanto en beneficio como en deterioro del desa-

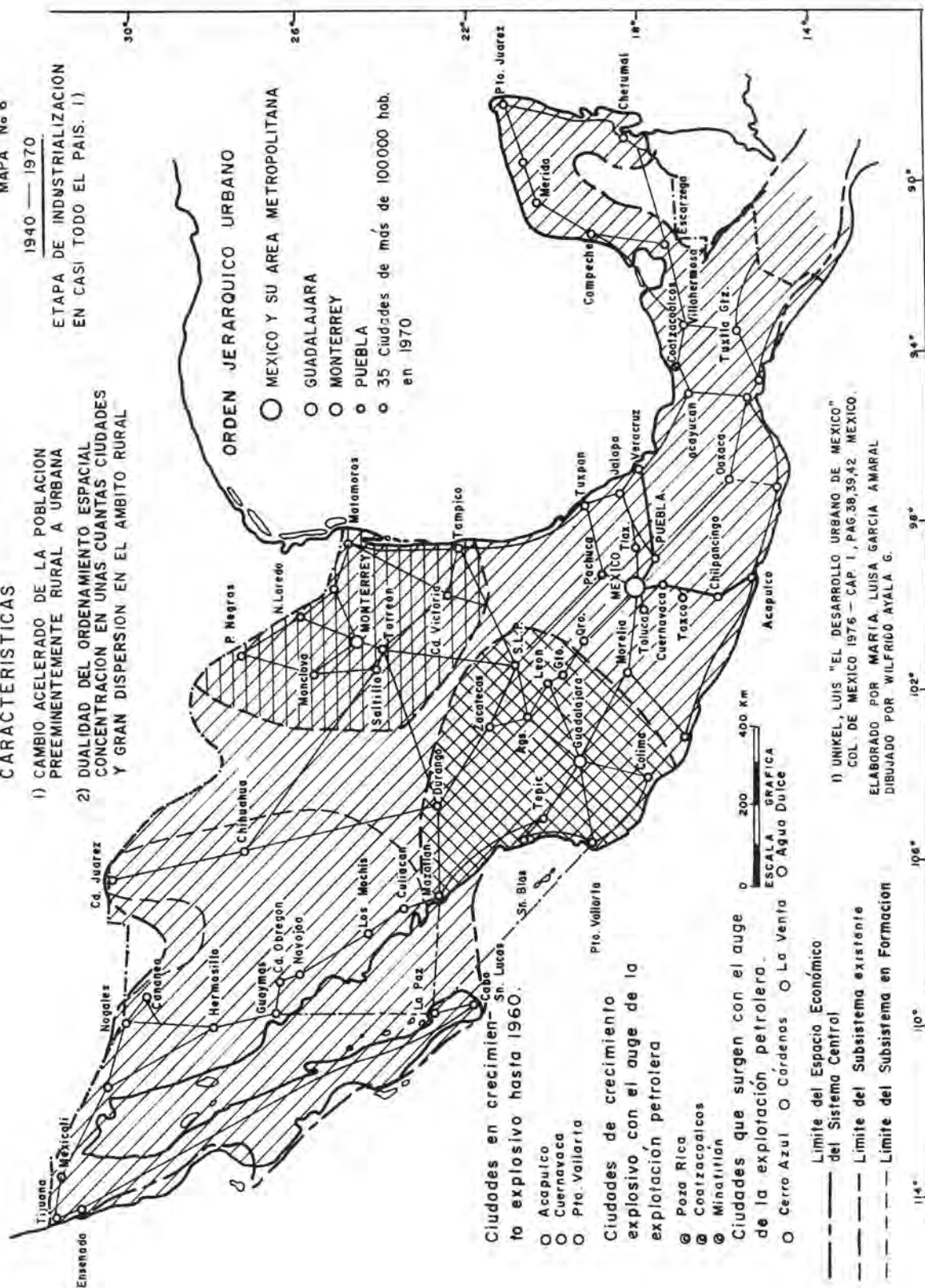
CARACTERISTICAS

- 1) CAMBIO ACELERADO DE LA POBLACION PREEMINENTEMENTE RURAL A URBANA
- 2) DUALIDAD DEL ORDENAMIENTO ESPACIAL CONCENTRACION EN UNAS CUANTAS CIUDADES Y GRAN DISPERSION EN EL AMBITO RURAL

MAPA No 6

1940 — 1970

ETAPA DE INDUSTRIALIZACION EN CASI TODO EL PAIS. 1)



rrollo" (22). Así el país ha consolidado su sistema en una ciudad preeminente tendiente a la "macrocefalia", característica que ha sido motivo de honda preocupación por parte del gobierno y de los planificadores que ven en este fenómeno un elemento negativo para el desarrollo económico. Se asevera que constituye un obstáculo para el crecimiento de las regiones del país. Este punto de vista es muy discutible por la coherencia que entraña el fenómeno como reflejo, en el espacio, del modo de producción capitalista dependiente en que estamos inmersos, que propicia y aprovecha las economías de aglomeración que el propio sistema establece.

Interpretación de los espacios económicos generados por el sistema. El propósito de esta parte del trabajo está encaminado a establecer una visión dinámica del proceso de urbanización nacional a partir de los modelos de desarrollo económico que se han instrumentado en México desde la época colonial hasta nuestros días (1521-1970).

Es realmente un esfuerzo interpretativo que se llevó a cabo como una comprobación más de lo que se ha venido sosteniendo en cuanto a que la distribución de localidades y la ocupación territorial, como desarrollo urbano, es fiel reflejo del modo de producción que prevalece. He tratado de interpretar los modelos de desarrollo planteados a través de los espacios económicos generados por ellos, y de un emplazamiento de los centros de población que formaron en el tiempo el sistema de ciudades que el país ahora tiene.

El desarrollo hacia afuera 1521-1810. El primer modelo que analizar es el que se integró para responder a la explotación básica de metales preciosos, como el oro y la plata, así como la generación de productos primarios encaminados a la alimentación. Este se da de 1521 a 1810 y conforma, a base de subsistemas, un sistema de ciudades que responde al modelo de desarrollo hacia afuera, o sea hacia la

(22) Unikel, Luis. Op. Cit. pág. 24.

nación hegemónica de ese momento histórico, que es España. A su vez, internamente prosigue el dominio existente de un centro de población que es la capital de la Nueva España, que se comporta como la ciudad concentradora de bienes, servicios y riqueza, a la vez que es la canalizadora de esta última hacia la metrópoli española, una vez que ha succionado a las regiones productivas. Los subsistemas que se conforman puede considerarse que son tres:

1) El subsistema de la capital de Nueva España (Ciudad de México), que es la localidad dominante de su espacio económico a más de ejercer ese poder a nivel nacional. En este subsistema se involucran ciudades como Acapulco, puerto en el Océano Pacífico, a través de Taxco, productor preponderante de plata, y en el Golfo de México el puerto de Veracruz -puerta de salida hacia la metrópoli hegemónica- y Puebla, ciudad agroindustrial que abastece de harinas y productos elaborados con ella a mercados tan alejados como La Habana. Puebla en su actividad incluye también el desarrollo de la industria textil, ésta con el par de ciudades que son Córdoba y Orizaba que se consideran, al mismo tiempo, localidades estación.

2) El segundo subsistema se da como área de acción y dominio de Guanajuato, ciudad minera pero que es centro de concentración de la producción agrícola del Bajío. La zona tiene un alto rendimiento en el cultivo de granos y cereales; este espacio económico se encuentra salpicado de numerosas poblaciones menores y ciudades medianas como Querétaro, Zamora y Guadalajara; estas últimas se localizan en la periferia de la zona agrícola.

3) El tercer subsistema se establece a través de lo que se ha dado en llamar el eje norte-minero que contiene ciudades como Zacatecas, Durango y Chihuahua, todas ellas de característica económica predominante en lo que a la exportación minera se refiere.

El esquema espacial del territorio se complementa con dos ciudades en las que se localizan principalmente funciones administrativas, éstas son Oaxaca, en el sur del país, y en la península de

Yucatán Mérida. La primera incluye los beneficios de la explotación de metales preciosos, fundamentalmente oro y plata, la segunda empieza a generar una región de explotación agrícola. (Ver mapa No. 7).

A pesar de los distintos matices que pueden darse a esta interpretación, la característica fundamental de las actividades económicas de los subsistemas es la de la sobreexplotación de los recursos existentes, fuera de toda racionalidad, en beneficio de grupos minoritarios dominantes y detentadores de poder, antes que en beneficio colectivo.

En 1803 el orden jerárquico existente entre las cuatro primeras localidades que el modelo económico generó, reforzó o consolidó desde el punto de mira demográfico, se produjo así: 1) Ciudad de México, con 138 000 habitantes, es 2.02 veces mayor que la segunda. 2) Puebla, con 68 000 habitantes, es 1.66 veces mayor que la tercera. 3) Guanajuato, con 42 000 habitantes, es 2.05 veces mayor que la cuarta. 4) Guadalajara contaba con 20 000 habitantes.

El desarrollo hacia afuera 1810-1860. A partir de 1810 y hasta 1860 el modelo económico se integra con las mismas características que la etapa anterior, o sea de desarrollo hacia afuera.

Las guerras de Independencia y Reforma frenan la actividad económica del país, y aunque logran arraigar algunos capitales con la generación de excedentes, no hacen cambiar el sistema fundamental de explotación de los recursos y de obtención de beneficios. La estructuración espacial continúa a través de subsistemas, y se presentan variantes en la integración de éstos, a más de que surgen otras localidades que poco a poco se van consolidando.

El subsistema principal es el de la Ciudad de México, Puebla, y Veracruz, corredor de salida a España, cuya actividad sigue siendo servicios, agricultura, industria artesanal y comercio.

MAPA No. 7

EL DESARROLLO HACIA AFUERA Y SUS IMPACTOS ESPACIALES.

1521-1810

SISTEMA ECONOMICO ESPACIAL-SUBSISTEMAS

SUBSISTEMAS:

CD. DE MEXICO — VERACRUZ

Comercial, Servicios y Agrícola

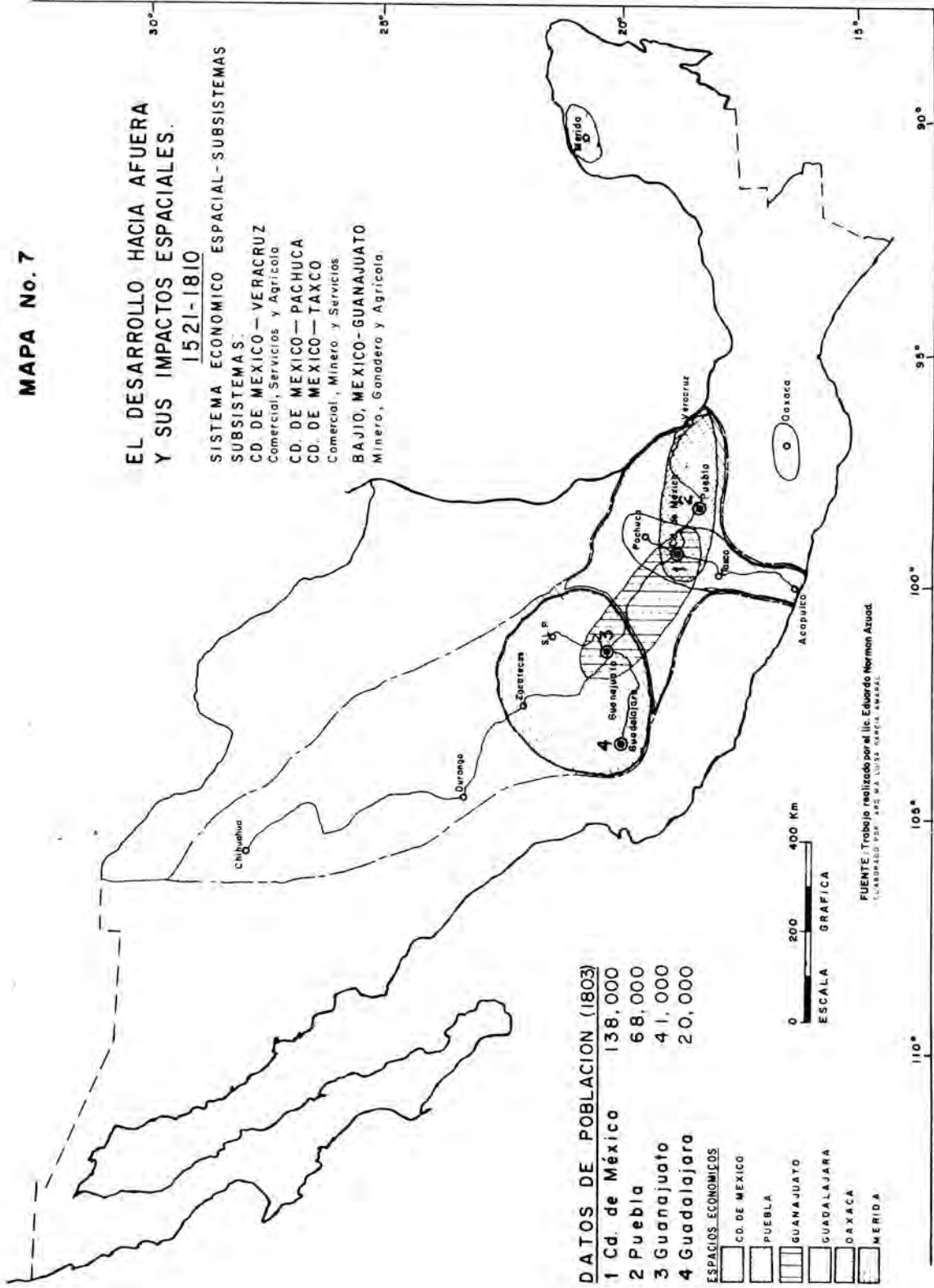
CD. DE MEXICO — PACHUCA

CD. DE MEXICO — TAXCO

Comercial, Minero y Servicios

BAJIO, MEXICO — GUANAJUATO

Minero, Ganadero y Agrícola.



En el Bajío se producen cambios: la ciudad que ahora domina el espacio es Guadalajara; surgen dentro del mismo Morelia y León, y se empieza a ejercer un dominio hasta Mazatlán, lo que incrementa el espacio económico de este subsistema.

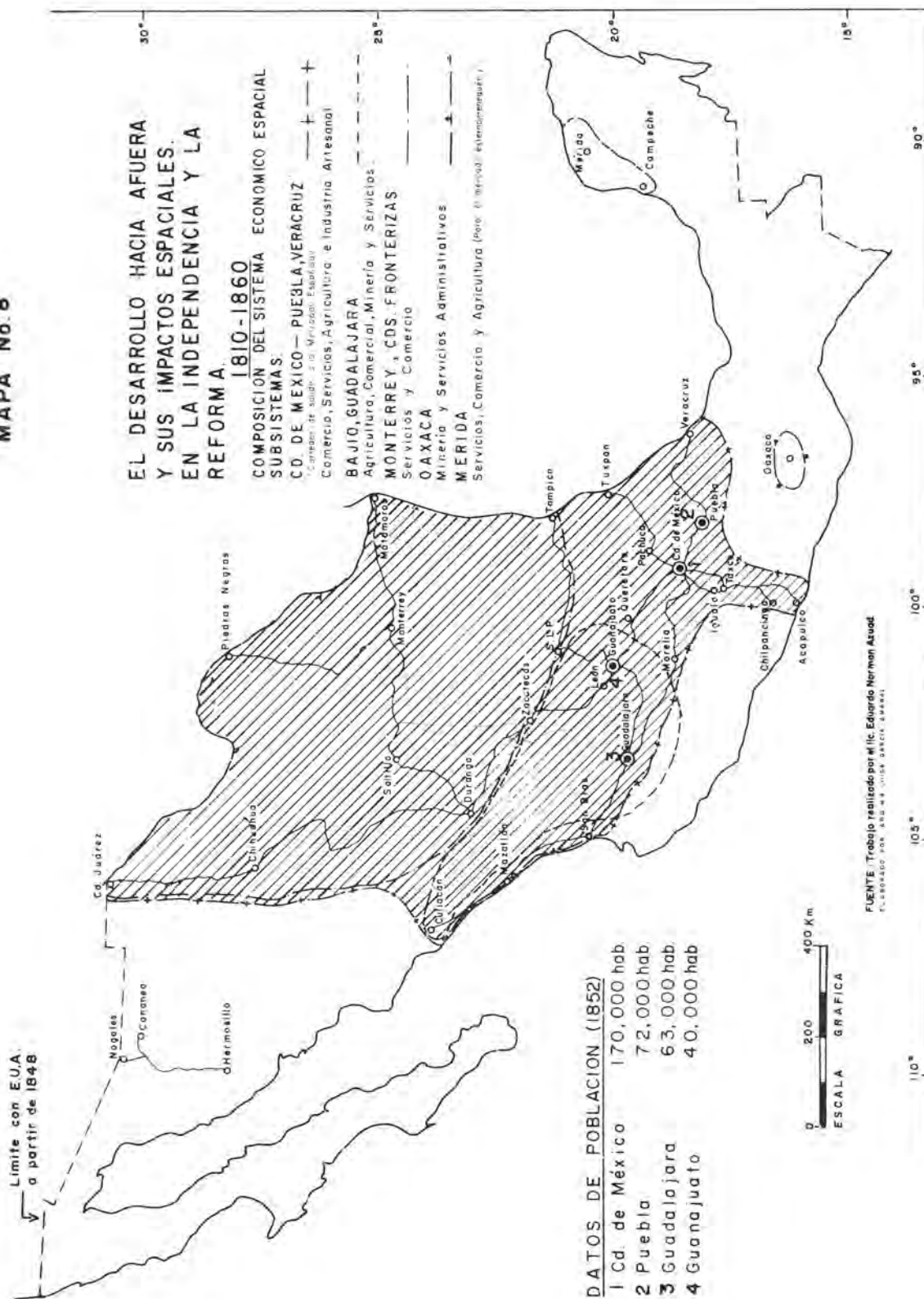
En el noreste se consolida Monterrey que ejerce un dominio radial hacia el norte-centro y hasta Ciudad Juárez, incluyendo Saltillo, Durango y Chihuahua; hacia el noreste sobre ciudades fronterizas como Piedras Negras y Matamoros; y hacia el sur sobre Tampico y San Luis Potosí. Fundamentalmente es una localidad de servicios y comercio que genera excedentes que se van conformando y capitalizando a través de la reinversión regional en la industria.

Oaxaca continúa ejerciendo su función administrativa y de servicios, y Mérida ya amplía su ámbito hacia Campeche y se consolida la explotación de henequén para la exportación. (Ver mapa No. 8).

La relación jerárquica de las ciudades en ese momento se produce así: 1) Ciudad de México, con 170 000 habitantes, es 2.36 veces mayor que la segunda. 2) Puebla, con 72 000 habitantes, es 1.14 veces mayor que la tercera. 3) Guadalajara, con 62 000 habitantes, es 1.57 veces mayor que la cuarta. 4) Guanajuato, 40 000 habitantes.

Etapas de 1880-1910. Abarca esta etapa los tiempos del Segundo Imperio, que se sitúa de 1863 a 1867, con la invasión francesa, ocupando el poder Maximiliano de Habsburgo; también se incluye la República restaurada, 1868-1876, en la que Juárez se vio obligado a hacer concesiones a países extranjeros, para invertir en nuestro país, y, con ello, sacar a México de las dificultades financieras que tiene en ese momento. Estas dos luchas importantes se formalizan como antecedentes del porfiriato, época en la que se establece un modelo económico de desarrollo hacia afuera, pero con la variante de la explotación de recursos, sobre todo minería y petróleo, en enclaves. En cuanto a la agricultura, su explotación es ya, básicamente, para la

Limite con E.U.A.
a partir de 1848



exportación.

De capital importancia es hacer notar que en esta etapa se produce el cambio de la anterior nación hegemónica, España, por otras tales como Inglaterra, Francia y finalmente los Estados Unidos de Norteamérica.

Se introduce el ferrocarril y se van disgregando los grandes subsistemas que se cambian por subsistemas menores que en ocasiones se superponen:

1) En la Ciudad de México, que a más de su predominio nacional sigue ejerciendo su poder hacia las mismas poblaciones antes enumeradas, pero que ya se liga con Oaxaca a través de Atlixco.

2) El del Bajío, en el que se consolida Guadalajara como capital de una región homogénea en la que Guanajuato pierde importancia y surgen Tepic y León.

En este subsistema, en ese momento se rompe la liga territorial con el noroeste y se refuerza internamente conformándose desde Guaymas hasta Nogales, interviniendo Hermosillo y Cananea.

3) El subsistema del eje norte minero se desagrega en dos: uno que tiene el espacio inicial y que comprende ciudades como Durango, Torreón, Chihuahua y Cd. Juárez, y el que a partir de Durango se superpone al espacio dominado por Monterrey, a través de Torreón y Saltillo, en el que Monterrey se consolida como capital regional.

Al sur empieza a surgir el subsistema del Istmo, desde Salina Cruz a Coatzacoalcos, y Mérida consolida su dominio reforzándose; Campeche aparece como puerto de exportación. (Ver mapa No. 9).

En términos generales, las funciones son las mismas, y la jerarquía de localidades, demográficamente hablando, es la siguiente:

MAPA No. 9

MODELO DE DESARROLLO HACIA AFUERA Y SUS IMPACTOS ESPACIALES EN EL PORFIRIATO.

1860-1900

ECONOMIA DE ENCLAVE AGROEXPORTADOR

Minería y Petrolero

SISTEMA ECONOMICO ESPACIAL

SUBSISTEMAS:

CD. DE MEXICO-VERACRUZ

Industria Artesanal, Manufacturero, Comercio, Servicios y Agricultura

BAJIO - GUADALAJARA

Agricultura, Ganaderia, Comercio, Servicios e Industria Artesanal

NORTE: MONTERREY-SLP - SALTILLO

Industria Pesada, Minería, Comercio y Servicios

MONTERREY - TORREON - frontera norte

Agricultura, Comercio y Servicios

CHIHUAHUA - frontera norte

Comercio y Minería

CULIACAN - HERMOSILLO - frontera norte

Minería y Agricultura

TAMAULIPAS - Petróleo

ISTMO - Petróleo

MÉRIDA - Agricultura

CENTROS REGIONALES DOMINANTES

1 CIUDAD DE MEXICO

2 GUADALAJARA

3 MONTERREY

DATOS DE POBLACION (1900)

Cd. de México 345,000 hab

Guadalajara 101,000 hab

Puebla 94,000 hab

Monterrey 62,000 hab

C L A V E

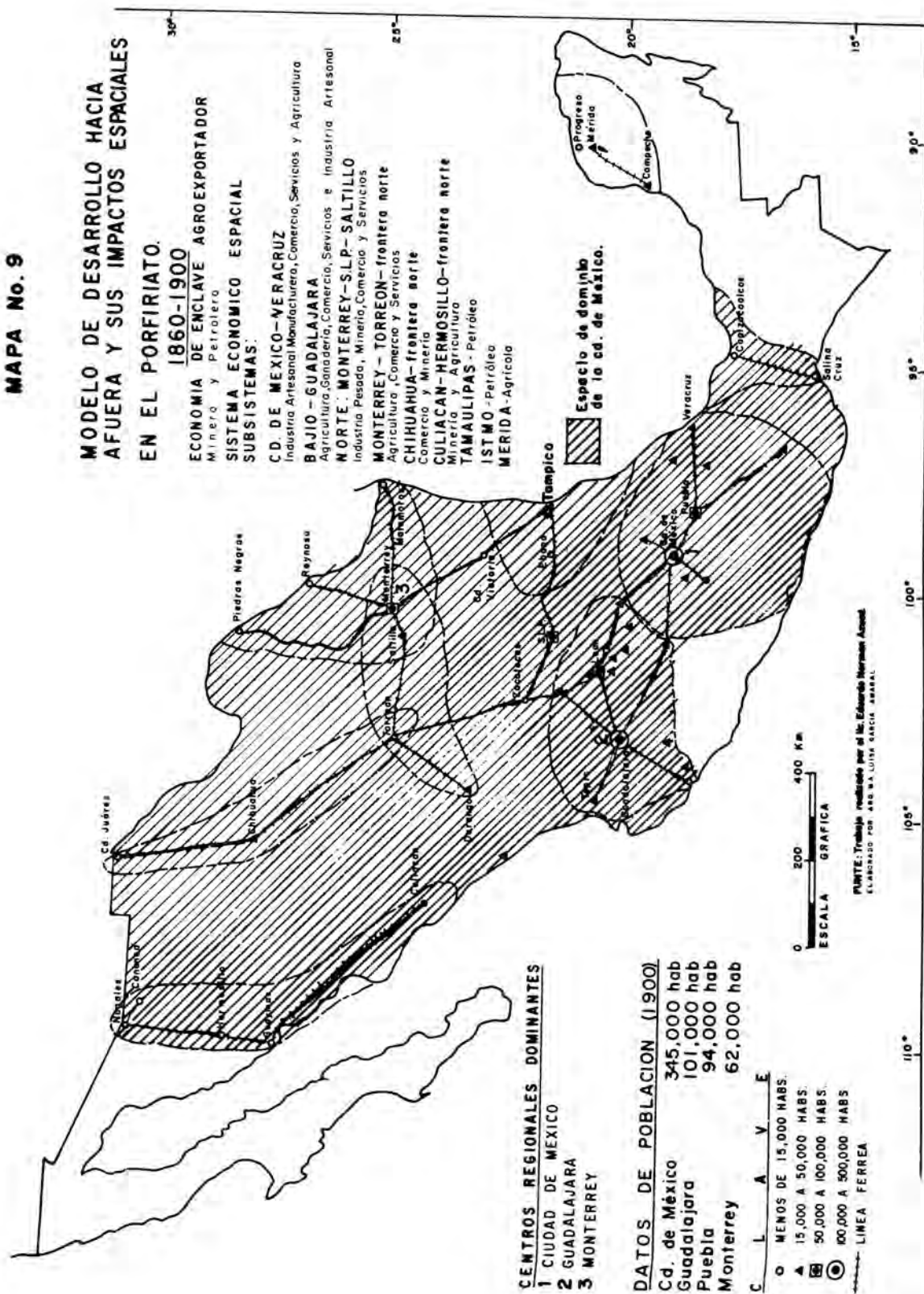
O MENOS DE 15,000 HABS.

▲ 15,000 A 50,000 HABS.

■ 50,000 A 100,000 HABS.

● 100,000 A 500,000 HABS.

LINEA FERREA



PLANTE: Trabajo realizado por el Lic. Eduardo Herman Acosta
Elaborado por el Lic. Luis García Arce

1) Ciudad de México, con 345 000 habitantes, es 3.41 veces mayor que la segunda. 2) Guadalajara, con 101 000 habitantes, 1.07 veces mayor que la tercera. 3) Puebla, con 94 000 habitantes, lo que indica que es 1.51 veces mayor que la cuarta. 4) Monterrey, con 62 000 habitantes.

Proyecto Político 1910-1940. De 1910 a 1940 se integra un modelo de desarrollo económico, con la intervención del Estado, como resultado de la lucha armada de 1910.

Este modelo obedece más bien a un proyecto político, con la clara intervención del Estado, que busca satisfacer necesidades de orden social, fundamentalmente a través de reformas económicas tales como la agraria, la creación de infraestructura básica, y un naciente aparato industrial; todo ello en favor de la canalización de la inversión pública hacia caminos, obras de irrigación y de fomento industrial. (Ver mapa No. 10).

La preeminencia de la Ciudad de México es cada vez más notable y su dominio en esta etapa puede considerarse total a nivel nacional; sin embargo, se conforman tres grandes subsistemas:

1) El de la Ciudad de México, que ahora se extiende hasta Tampico, además de las localidades consignadas en las etapas anteriores, como: Atlixco, Acapulco, Taxco, Toluca, Pachuca, Veracruz, Jalapa, Córdoba y Orizaba.

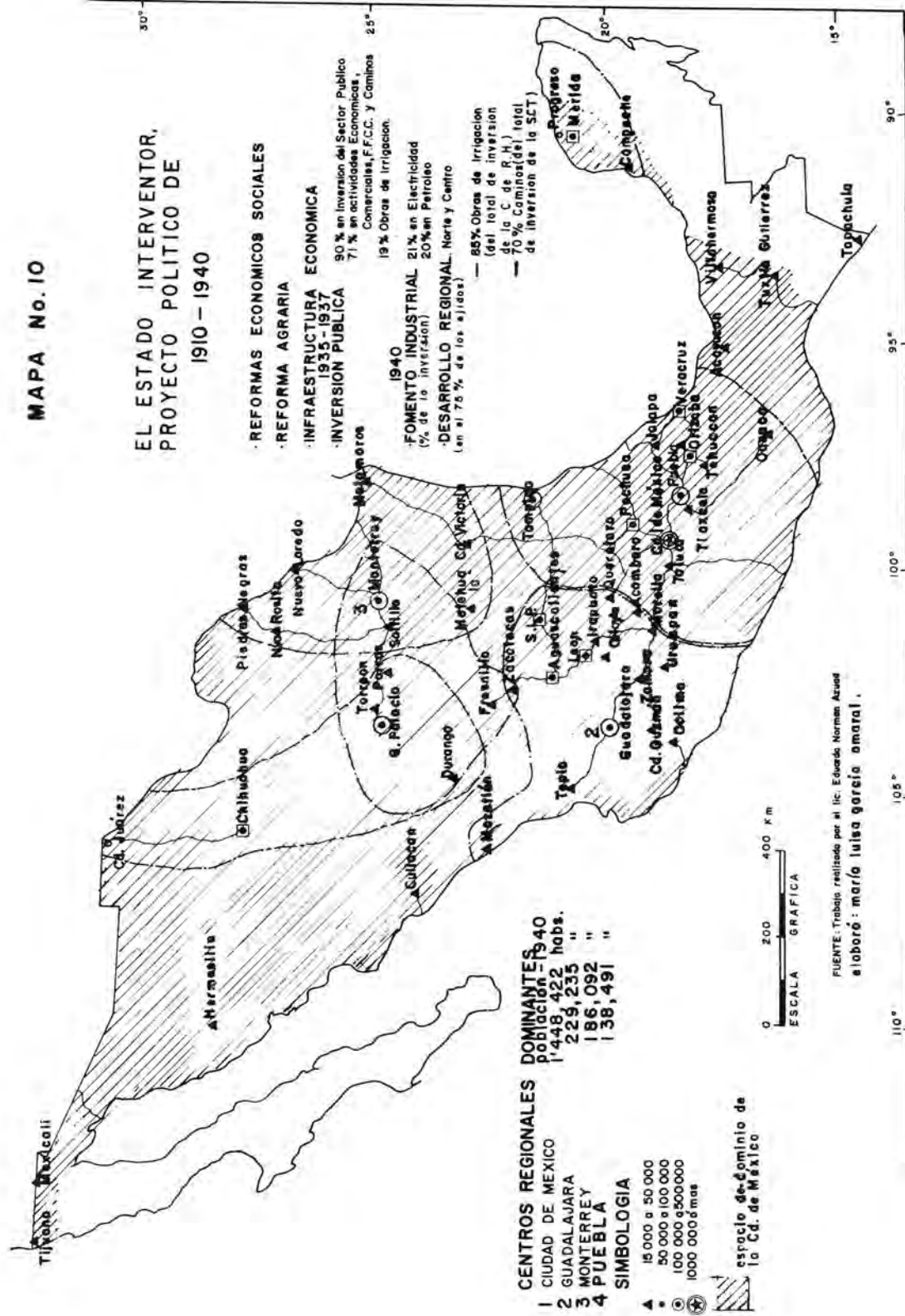
2) El del Bajío, cuya ciudad dominante es Guadalajara, que extiende su espacio hasta Mazatlán, conteniendo ciudades como Zacatecas, y traslapa con el espacio de Monterrey, localidad dominante del tercer subsistema; Aguascalientes, San Luis Potosí, León, Guanajuato, Irapuato, Celaya, Querétaro, Morelia, que agrega a las anteriores las localidades de Colima y Cd. Guzmán dentro de su ámbito de dominio.

Para 1940 el orden jerárquico, desde el punto de vista demográfico, es: 1) Ciudad de México, con 1 448 442 habitantes, que es

MAPA No. 10

EL ESTADO INTERVENTOR, PROYECTO POLITICO DE 1910 - 1940

- REFORMAS ECONOMICAS SOCIALES
- REFORMA AGRARIA
- INFRAESTRUCTURA ECONOMICA
- INVERSION PUBLICA
- 1935-1937
- 90 % en Inversión del Sector Público
- 71 % en actividades Económicas,
- Comerciales, F.P.C. y Caminos
- 19 % Obras de Irrigación.
- 1940
- FOMENTO INDUSTRIAL 21% en Electricidad
- (% de la inversión)
- 20% en Petróleo
- DESARROLLO REGIONAL Norte y Centro
- (en el 75 % de los ejidos)
- 85% Obras de Irrigación
- (del total de inversión
- de la C. de R.H.)
- 70% Cominos del total
- de inversión de la SCT)



6.52 veces mayor que la segunda. 2) Guadalajara, con 229 235 habitantes, por lo que resulta ser 1.22 veces mayor que Monterrey. 3) Monterrey, con 186 092 habitantes, por lo que es 1.35 veces mayor que la cuarta. 4) Puebla, con 138 491 habitantes.

Desarrollo hacia dentro, 1940 a 1970. En el lapso comprendido entre 1940 y 1970 se establece el modelo de desarrollo hacia dentro, o sea lo que da en llamarse sustitución de importaciones.

En la etapa anterior a 1940 se había logrado una capitalización en el país, tanto en el orden de la construcción y creación de infraestructura, como en capital real, por la venta de productos primarios (para alimentación; corcho y otros) a los países desarrollados que se encontraban en guerra.

Por ello, y confiando en la infraestructura básica ya desarrollada, se cerraron las fronteras a la importación; pero la sustitución se canalizó sobre todo en lo referente a productos de consumo, ya que ciertos condicionamientos de dominio externo (entre otros los famosos Tratados de Bucareli), impedían a México desarrollarse industrialmente. El desenvolvimiento industrial se logra sólo después del periodo presidencial del Lic. Miguel Alemán Valdés quien prorrogó, al inicio de su gestión administrativa, el convenio antes señalado que impedía al país iniciar un desarrollo industrial capaz de sostener una marcha ascendente y evitar que, económicamente, México quedara en subdesarrollo.

Se estabilizan y consolidan tres regiones: una nacional, con el predominio de la Ciudad de México, y dos más, una dominada por Guadalajara y la otra por Monterrey.

Guadalajara es el centro de una región homogénea consolidada como tal por su actividad económica del sector primario; así tiene lugar la agricultura intensiva, la explotación de la pesca y la transformación de estos productos a través de una naciente industria.

Monterrey se consolida como ciudad industrial y punto de atracción en el espacio económico que domina; así, pues, mantiene como actividad básica la industria, e induce a sus localidades dependientes a explotar los recursos necesarios para su fortalecimiento: minerales, y, como apoyo, la agricultura de La Laguna.

Demográficamente se acentúa el predominio de la Ciudad de México como centro de población de primera jerarquía, le siguen en orden sólo Guadalajara y Monterrey, perdiendo su posición la ciudad de Puebla, desde el punto de vista nacional.

Desde el punto de vista demográfico el orden jerárquico de las cuatro ciudades de mayor importancia nacional, para 1970, es el siguiente: 1) Ciudad de México y su área metropolitana, con 8 623 157 habitantes, por lo que es 5.83 veces mayor que la segunda. 2) Guadalajara, con 1 476 472 habitantes, que es 1.21 veces más grande que la tercera. 3) Monterrey, con 1 213 479 habitantes, es 3.01 veces mayor que la cuarta. 4) Puebla, con 401 603 habitantes.

Los subsistemas persisten y se establece la preeminencia absoluta en la Ciudad de México que se despega, demográficamente hablando, de la segunda y tercera ciudades del país, que siguen siendo Guadalajara y Monterrey. (Ver mapa No. 11).

En el análisis del crecimiento demográfico de las cuatro principales ciudades del país, se pone de manifiesto que este ordenamiento no se da siempre entre las mismas poblaciones, pues debido a la actividad predominante, en las dos primeras etapas aparece Guanajuato, ciudad que pierde importancia al cambiar los esquemas de desarrollo nacional. (Ver mapas Nos. 7 y 8).

Hasta 1860 existe una relación entre localidades tendientes a guardar una relación equilibrada; posteriormente surge Puebla dentro de las cuatro primeras ciudades del país. Para 1900 la Ciudad de México se despega ya de este equilibrio, y apunta su dominio preeminente que no pierde y hace cada vez mayor, manteniendo la centraliza-

Monterrey se consolida como ciudad industrial y punto de atracción en el espacio económico que domina; así, pues, mantiene como actividad básica la industria, e induce a sus localidades dependientes a explotar los recursos necesarios para su fortalecimiento: minerales, y, como apoyo, la agricultura de La Laguna.

Demográficamente se acentúa el predominio de la Ciudad de México como centro de población de primera jerarquía, le siguen en orden sólo Guadalajara y Monterrey, perdiendo su posición la ciudad de Puebla, desde el punto de vista nacional.

Desde el punto de vista demográfico el orden jerárquico de las cuatro ciudades de mayor importancia nacional, para 1970, es el siguiente: 1) Ciudad de México y su área metropolitana, con 8 623 157 habitantes, por lo que es 5.83 veces mayor que la segunda. 2) Guadalajara, con 1 476 472 habitantes, que es 1.21 veces más grande que la tercera. 3) Monterrey, con 1 213 479 habitantes, es 3.01 veces mayor que la cuarta. 4) Puebla, con 401 603 habitantes.

Los subsistemas persisten y se establece la preeminencia absoluta en la Ciudad de México que se despega, demográficamente hablando, de la segunda y tercera ciudades del país, que siguen siendo Guadalajara y Monterrey. (Ver mapa No. 11).

En el análisis del crecimiento demográfico de las cuatro principales ciudades del país, se pone de manifiesto que este ordenamiento no se da siempre entre las mismas poblaciones, pues debido a la actividad predominante, en las dos primeras etapas aparece Guanajuato, ciudad que pierde importancia al cambiar los esquemas de desarrollo nacional. (Ver mapas Nos. 7 y 8).

Hasta 1860 existe una relación entre localidades tendientes a guardar una relación equilibrada; posteriormente surge Puebla dentro de las cuatro primeras ciudades del país. Para 1900 la Ciudad de México se despega ya de este equilibrio, y apunta su dominio preeminente que no pierde y hace cada vez mayor, manteniendo la centraliza-

MAPA No. II

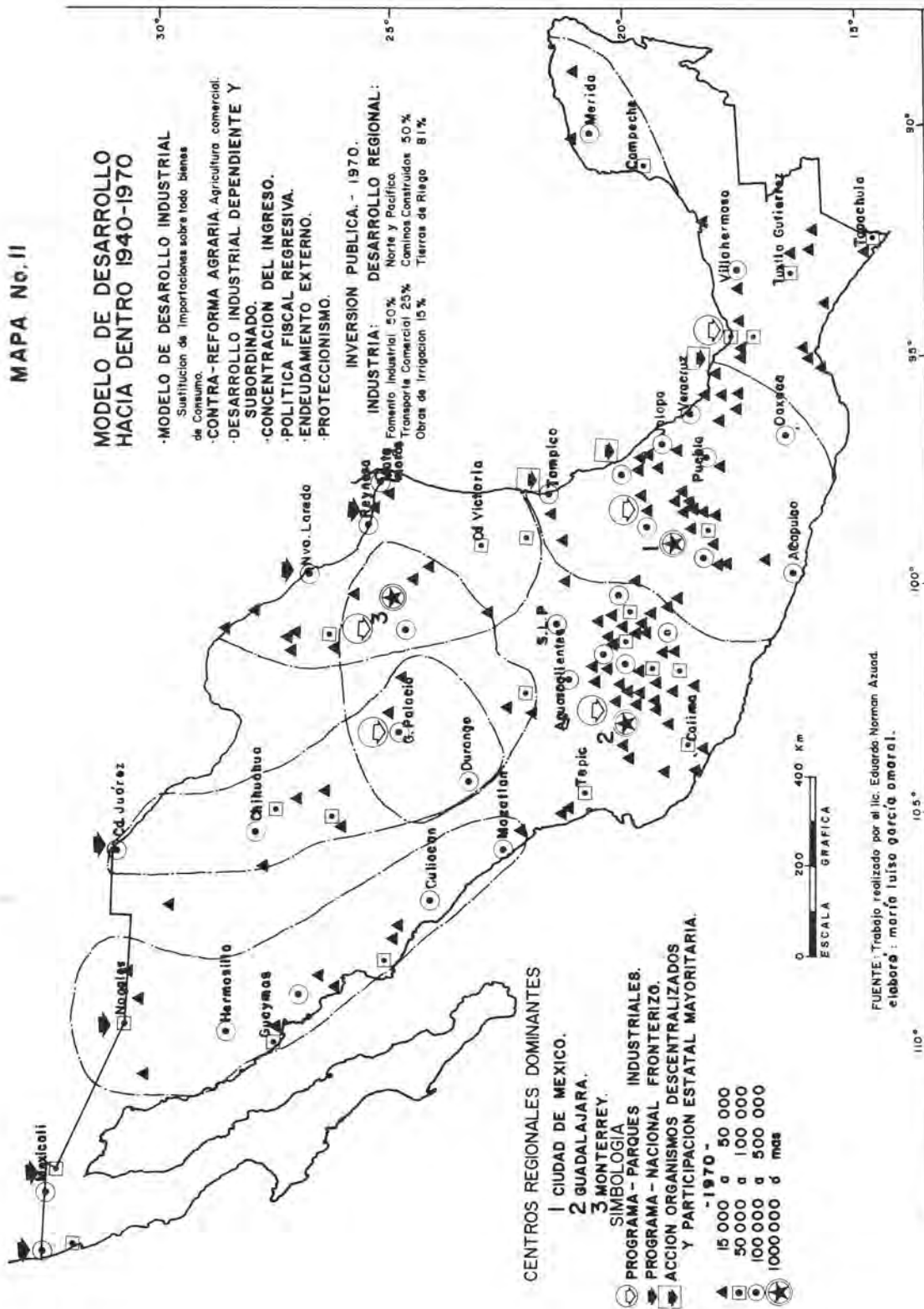
MODELO DE DESARROLLO HACIA DENTRO 1940-1970

- MODELO DE DESARROLLO INDUSTRIAL
 - Sustitución de Importaciones sobre todo bienes de Consumo.
- CONTRA-REFORMA AGRARIA Agricultura comercial.
- DESARROLLO INDUSTRIAL DEPENDIENTE Y SUBORDINADO.
- CONCENTRACION DEL INGRESO.
- POLITICA FISCAL REGRESIVA.
- ENDEUDAMIENTO EXTERNO.
- PROTECCIONISMO.

INVERSION PUBLICA. - 1970.

INDUSTRIA: DESARROLLO REGIONAL:

- Fomento Industrial: 50% Norte y Pacifico
- Transporte Comercial: 25% Caminos Construidos 50%
- Obras de Irrigación: 15% Tierras de Riego 81%



ción de las actividades y poderes, provocando las disparidades regionales. Sólo las localidades de ordenamiento menor acusaron una tendencia de equilibrio hasta 1970, esto considerando básicamente el factor demográfico.

ALTERNATIVAS DE REORDENAMIENTO DEL ESPACIO EN EL PAIS

Formulación de un reordenamiento espacial en el país. Como se ha venido comentando en el desarrollo del trabajo, tratando de comprobarlo, el modo de producción se refleja en el espacio, por lo que para lograr una verdadera reorientación en la organización del espacio físico territorial del país, se debe incidir en el sistema capitalista dependiente que vivimos, mediante mecanismos e instrumentos que permiten el cambio radical en el modo de producción para largo plazo.

Esto se va a reflejar en nuestro sistema económico y, por ende, se podrá establecer en el espacio el equilibrio deseado, como resultado del cambio que antes se menciona. Para ello existe una viabilidad política, enunciada pública y contundentemente en los últimos tres sexenios por los agentes que toman las decisiones, ya que su meta es alcanzar un mayor equilibrio en el país y una repartición más justa de la riqueza.

A mediano plazo, y dentro del rango de posibilidades en cuanto a las alterativas de un nuevo orden que el sistema permite, deberá sistematizarse un conjunto de acciones paralelas que permitan el uso de subsistemas de localidades y ciudades intermedias, éstas como elementos de integración y articulación entre subsistemas, sobre todo en el sentido transversal del territorio.

Para la elaboración de dicha proposición voy a utilizar la regionalización del país dada por la Secretaría de la Presidencia, en 1974, incidiendo en un par de cambios que en el mapa se señalan; esto, naturalmente, como base de información, ya que a pesar de existir innumerables regionalizaciones con diferentes característi-

cas, resultado de los intereses específicos de cada una de ellas, la Secretaría de la Presidencia, rectora del sistema de planeación nacional en ese periodo, dispuso la utilización de esta regionalización como instrumento base en la elaboración de sus planes, sobre todo el Plan Nacional de Desarrollo Urbano; por tanto, yo utilizo dicha base para tener un marco de referencia concreto. (Ver mapa No. 12).

Desde luego, esta determinación podría hacer pensar que existe cierta conformidad con lo establecido y que de alguna manera se está con el statu quo, pero no es así, ya que se tiene una clara conciencia en el corto y mediano plazo, para, posteriormente, alcanzar lo que se desea.

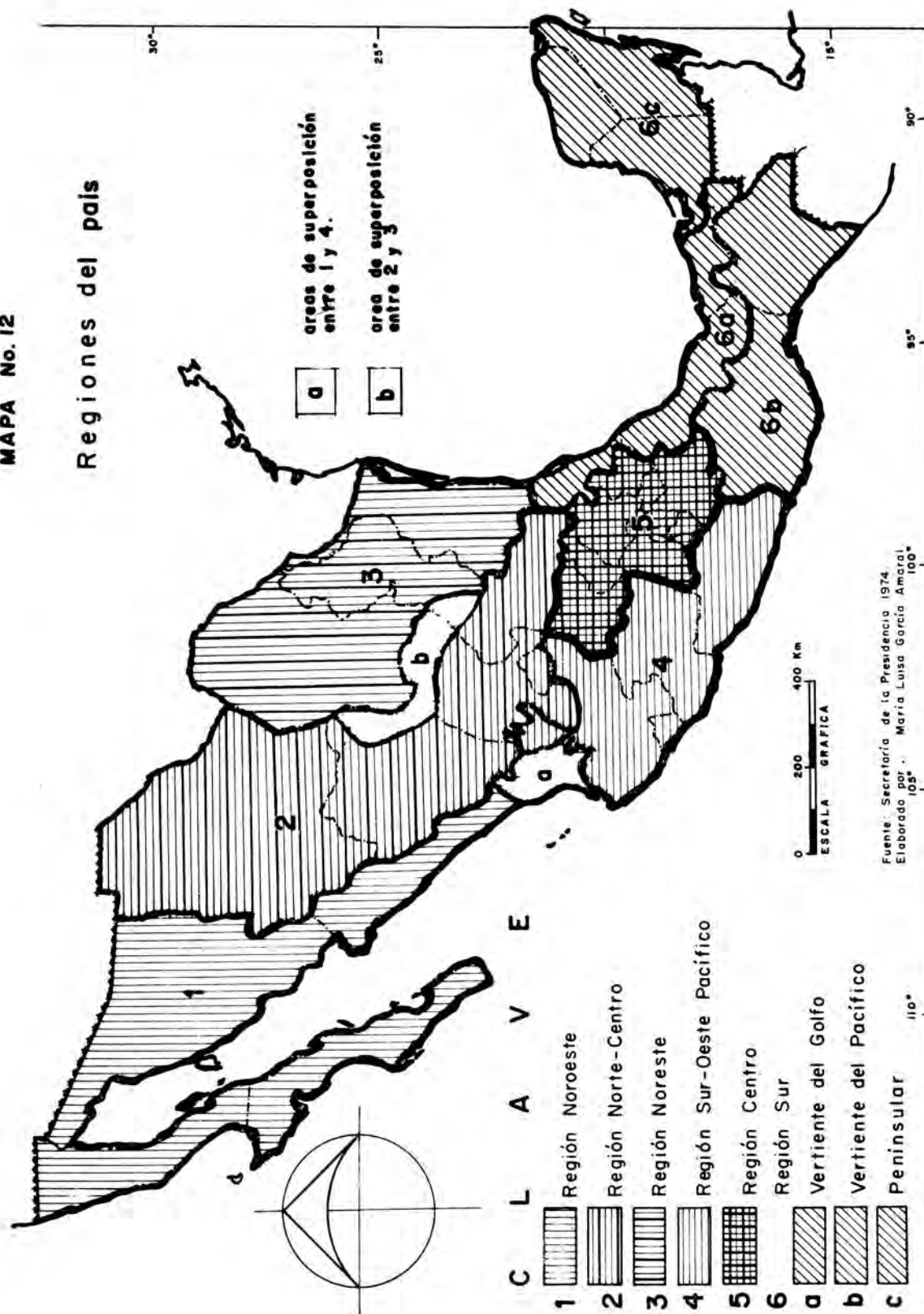
No debemos olvidar que este marco general debe conducirnos en un momento dado, tras alcanzar la instrumentación global de lo planteado, a una verdadera reorientación en el uso y función del espacio físico, como resultado del proceso social que deviene del sistema económico que se busca y se señala en el sistema de planeación nacional. Por ello, todas y cada una de las regiones deberán tomar esta proposición de reordenamiento como marco general al que deberán proyectar sus propios planes de desarrollo y hacerlos coherentes con el potencial y uso racional de los recursos con que se cuenta.

Por la complejidad del problema, en este momento, si se tomara como única acción y aisladamente, quizá sólo serviría como paliativo de las disparidades regionales existentes en México, pero lo que se pretende es la estructuración de un sistema de acciones que a mediano y largo plazo permita, como ya señalamos, la solución óptima para nuestra futura organización del espacio urbano.

Dicho sistema debe contar entre sus elementos estructurales, acciones de política económica encaminadas a coadyuvar en la solución que se espera alcanzar, sobre todo al considerar el apoyo que significa la actual política emanada de la preocupación que tiene el Estado por la situación de hambre, desempleo, subreexplotación de la

MAPA No. 12

Regiones del país



Fuente: Secretaría de la Presidencia 1974.
Elaborado por: María Luisa García Amarel

fuerza de trabajo, y por las crecientes migraciones de población del campo a las grandes ciudades, sobre todo en la década 1950-1960, a pesar de la reforma agraria.

Con base, pues, en la regionalización mencionada en párrafos anteriores, vamos a tratar de establecer las medidas pertinentes para integrar los grandes espacios económicos nacionales, y, así, empezaremos por la zona norte.

La región noroeste comprende los estados de Baja California Norte y Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit. Para estructurar el espacio interno de esta región se proponen tres subsistemas, a saber:

En los dos estados de Baja California debe integrarse un subsistema que comprenda localidades a todo lo largo de la península, desde Cabo San Lucas hasta Ensenada; este sería el subsistema NW-1.

Las localidades consideradas son, en la parte sur, La Paz, V. Constitución y San Carlos que será liga del "corredor turístico" que tiene lugar desde Puerto Escondido hasta Santa Rosalía y que contiene centros de población como Punta Concepción y Mulegé. Guerrero Negro debe ser considerada localidad intermedia que integrará las zonas sur con la norte del subsistema, y se liga a Rosarito de Arriba, San Quintín y Ensenada.

Por su base económica potencial, este subsistema debe responder a las actividades productivas como la pesca intensiva, agricultura de riego y extracción e industrialización de productos primarios como el yeso, cobre, sal, roca fosfórica, petróleo y gas, de las que, consecuentemente, se debe incrementar su explotación, según las necesidades, así como las actividades que deben ser desarrolladas en servicios y turismo.

Este subsistema debe vincularse más fuertemente al continente a partir de Cabo San Lucas, La Paz y Santa Rosalía, por medio de las líneas de comunicación marítima establecidas con Puerto Vallarta,

Mazatlán y Guaymas, respectivamente, con lo que se consolida una liga transversal entre regiones del espacio económico del norte.

En el norte de la región se localizará el subsistema NW-2 que contiene a Ensenada, puerto de articulación entre subsistemas; las ciudades fronterizas de Tijuana, Tecate, Mexicali, San Luis Río Colorado, Sonoita, Nogales y Agua Prieta. Su actividad económica se vigorizará al fortalecer la industria mediana y metalmecánica, además de incrementar las maquiladoras de la industria nacional, principalmente, y los servicios que se desempeñan.

Se incluyen dentro del subsistema localidades como Caborca, Santa Ana, Cananea, y la zona de explotación cuprífera "La Caridad", que deberá proporcionar ciertos insumos minerales a las industrias que deben localizarse en las ciudades fronterizas mencionadas, para iniciar los encadenamientos del proceso industrial del país. Este subsistema se prolonga hasta la capital de Sonora, Hermosillo, que fungirá como centro de población integrador entre subsistemas, a más de las funciones que ya desempeña como centro político, administrativo, cultural y de servicio.

En el subsistema antes descrito se localizan los puntos de integración lateral propuestos entre la región noroeste y la norte centro, en las localidades que potencialmente tienen la facultad de convertirse en integradoras entre subsistemas de diferentes regiones; estos centros de población son:

Entre Agua Prieta, Son. y Janos, Chihuahua, se propone una liga por medio del ferrocarril, dadas las condiciones geográficas del lugar que hacen más rentable esa solución, con lo que se evitaría asentamientos humanos a lo largo de ella.

De Nacori Chico, Son., a Chihuichupa, Chih., a través también de ferrocarril, por las mismas razones anteriormente expuestas, y entre Yecora, Sonora, con Tres Amigos, Chihuahua, ésta fortaleciendo una comunicación por carretera ya existente.

El subsistema NW-3 de esta región se localiza al sur de la misma y se integrará a NW-2 como ya se menciona, por medio de la ciudad de Hermosillo, Son.

Este se conforma desde Guaymas hasta Mazatlán y tiene localidades como Mochis, Cd. Obregón y Navojoa, y Empalme-Guaymas que se consideran el eje regional que va a actuar como elemento dinámico del subsistema. La base económica de éste es la obtención de productos agropecuarios, que en el momento sólo son para exportación, que deberán tener un cambio tanto en la organización para la producción y la distribución de productos, como, sobre todo, en los medios de apropiación de los excedentes generados. Debe emplearse la producción agropecuaria no sólo para obtener divisas para el país, ya que existen otros recursos como el petróleo y sus derivados encaminados a ello, sino también para cubrir la presente demanda de alimentos de la nación, que actualmente en muchos renglones es deficitaria. Esta situación se agravará en el futuro por la elevada tasa de crecimiento demográfico (3.5% hasta 1970) que se ha sostenido durante ya casi dos décadas, cuyo decremento no se avizora que en el corto o mediano plazo sea considerable, a pesar de la información oficial del Consejo Nacional de Población (23) que señala que ha bajado a 2.9% como consecuencia de las intensivas campañas de planificación familiar emanadas de la política nacional de población que ha formulado el Estado.

La meta propuesta en cuanto a alimentos es relativamente fácil de alcanzar con los recursos existentes y la infraestructura establecida, sólo habría que instrumentar una adecuada organización del trabajo. La recomendación sería que tanto para exportación como para mercado interno se debe crear un aparato de industrialización para la transformación de productos agropecuarios, que permita establecer menor deterioro en los términos de intercambio, tanto internos como externos, de la propia región.

(23) Periódico Excelsior (1979) del día 13 de agosto, México, D.F.

El puerto de Mazatlán recibirá el impacto de esta región y debe convertirse en articulador del subsistema mencionado, con la región norte-centro, a través de Durango NC-1; y con NW 1 a La Paz, B.C. En el primer caso, la integración lateral se obtendrá con el acondicionamiento de la carretera que une Mesa San Miguel, Sinaloa, con Guadalupe y Calvo, Chihuahua.

La región norte-centro, integrada por los estados de Chihuahua, Durango y Zacatecas, puede decirse que recibe influencias de la región noroeste a través de San Luis Potosí, cuya Huasteca se integra en realidad en esta región, y Aguascalientes. En esta área deben considerarse dos subsistemas:

El subsistema NC-1, a partir de Durango hacia el norte se integra con base en los asentamientos del viejo eje norte minero; contiene ciudades como Hidalgo del Parral, Delicias, Chihuahua, Nuevo Casas Grandes, Villa Ahumada, Ciudad Juárez, que junto con Ojinaga forman un eje de localidades fronterizas que pueden y deben integrarse lateralmente para unir a las regiones noreste y noroeste. En la región noroeste debe llevarse a cabo esa unión a través de Altares, Chih. y Boquillas del Carmen, Coah., hasta Cd. Acuña. Esta es una liga inexistente, sobre todo en el último tramo entre las localidades antes mencionadas, por lo que se propone se haga por medio de una carretera. Para integrarse a la región noroeste se considera que debe llevarse a cabo a través de Ascensión y Janos, Chih., con Agua Prieta, Son. Esta integración se producirá en largo plazo, al ser erigida la infraestructura propuesta para integrar lateralmente los subsistemas.

Las actividades básicas son la ganadería y la explotación de algunos minerales que deberán incrementarse; asimismo, debe instrumentarse la explotación racional del recurso forestal.

A este subsistema se integran localidades de la comarca lagunera, como Gómez Palacio y Torreón, que fungirán como articuladores con los subsistemas de la región noreste.

Hacia el sur, la integración del subsistema NC-2 tiene lugar a través de ciudades como Fresnillo, Zacatecas, Aguascalientes y San Luis Potosí. El desarrollo de esta subregión es heterogénea, pues mientras Aguascalientes es una ciudad de una gran dinámica producto de su agroindustria y la rama de confección de ropa, Zacatecas sigue subsistiendo a través de la decadente explotación minera que aún realiza. San Luis Potosí tiene mayor posibilidad de desarrollo, ya que por la Huasteca obtiene ventajas de producción en el sector agropecuario, y cuenta con un incipiente aparato de industrialización. Se debe alcanzar la diversificación de la agroindustria, intensificar los programas de zonas áridas y propiciar el desarrollo de la industria metalmeccánica, complementaria tanto de la región noreste como del subsistema central.

San Luis Potosí es una ciudad intermedia que articulará a este subsistema con el de la región noreste. A Zacatecas, además de la implantación de determinadas industrias como fabricas de cal y cemento, debería asignársele el papel de centro cultural y de servicios, considerándose ciudad articuladora de este subsistema con el de la región del noreste, hacia Saltillo, y con el subsistema del centro-oeste-Pacífico, por medio de Aguascalientes hasta Guadalajara.

La región noreste del país está compuesta por los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Tiene un centro polarizador de gran influencia que es Monterrey, provocándose una metrópoli subnacional por su efecto concentrador de actividades económicas y su elevado crecimiento demográfico; es un centro dominante en la región y transmite su influencia hasta Durango y la zona norte de Zacatecas. Es la ciudad preeminentemente del subsistema principal del centro de la región que domina hasta la comarca lagunera, Torreón-Gómez Palacio al oeste, al norte Monclova y al sur San Luis Potosí, diluyéndose su influencia hacia el norte y este de Monterrey mismo.

"El vacío económico que dejó la decadencia del viejo norte minero y la casi infranqueable barrera de la Sierra Madre Occidental ha limitado un espacio donde la influencia de Monterrey como

metrópoli subnacional es predominante". (24)

Así considerada la región noreste, se podría decir que deben conformarla tres subsistemas:

El primero, con la comarca lagunera como centro de articulación y principio del subsistema que llegaría hasta Ciudad Acuña, con localidades como Piedras Negras, Nueva Rosita y Monclova NE-1.

Las ciudades fronterizas del subsistema, que tiene mayor falta de integración y un gran aislamiento en el norte, deberán integrarse hacia el norte-centro a través de Ojinaga, y hacia Nuevo Laredo en la región noreste.

Las actividades predominantes del subsistema son la ganadería, la agroindustria y la explotación del carbón y otros minerales. Debe, pues, realizarse una diversificación de la actividad industrial complementaria de la industria pesada que se localiza en Monterrey, para lograr mayor dinamismo en el subsistema y la desconcentración de la metrópoli subnacional.

El que podría llamarse subsistema centro de la región, el NE-2, está integrado por Saltillo, Montemorelos y Linares, localidades que se indican en el área de influencia de Monterrey, así como Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros que forman parte de las ciudades fronterizas con mayor integración.

Hacia el sur se liga este subsistema con el de la región norte-centro, a través de San Luis Potosí, existiendo sólo pequeñas localidades.

La actividad económica es preferentemente industrial, de la denominación de industria pesada; además cuenta con agricultura en el

(24) ONU.- Gobierno de México (1974) Bases para la política económica regional. Parte I México, p. 115.

valle de Saltillo, y en las ciudades fronterizas con la maquila. Debe, por tanto, diversificarse la actividad industrial introduciendo la metalmecánica e industrias intermedias.

En el subsistema NE-3 se puede ver mayor racionalización de la organización espacial, y cuenta con una cantidad considerable de ciudades que guardan entre sí una relación de crecimiento equilibrado. Así, el subsistema está integrado por la conurbación Ciudad Madero-Tampico; Cd. Valles, Cd. Mante, Cd. Victoria y Matamoros.

Cd. Victoria, además de ser la capital del estado, deberá fungir como localidad articuladora de este subsistema con el NE-2, subsistema central de la propia región, al comunicarse con Monterrey a través de Linares. Por la parte sur, la localidad intermedia integradora con el subsistema sur de la región norte-centro es Cd. Valles, por San Luis Potosí. El eje Ciudad Madero-Tampico son localidades que tienen un gran dinamismo por su actividad de transformación y elaboración de productos derivados del petróleo, además de la actividad del sector agropecuario comercial de la Huasteca.

La proposición se establece a través de la diversificación de la actividad industrial dentro del rango de mediana industria complementaria de la del eje dinámico Tampico-Cd. Madero y del polo regional que es Monterrey.

La integración entre las tres regiones del norte del país debe darse a través del fortalecimiento de las ciudades articuladoras de tamaño medio que lateralmente van a ligar dichas regiones por medio de la infraestructura señalada.

Existe un renglón muy importante dentro de las actividades productivas en los sistemas de las regiones tanto noroeste como noreste, la pesca, que deberá incrementarse sobre todo, en primer lugar, para el consumo proteico de la población del país. (Ver mapa No. 13).

La región centro-oeste Pacífico la componen Jalisco, Colima, Michoacán y Guerrero; además, en forma natural, debemos considerar a Nayarit que, en último caso, se convierte en la zona de superposición de influencias entre las regiones noroeste y centro Pacífico. Su característica principal es la de una de las regiones del país que podríamos llamar homogénea en cuanto a lo que del Bajío le toca; sin embargo, su desarrollo es heterogéneo y podríamos considerar en ellas tres subsistemas.

El primero de ellos CWp-1 tiene como centro regional a Guadalajara, capital del estado de Jalisco y la segunda ciudad del país. Su influencia alcanza hasta el puerto de Mazatlán, localidad que propusimos como articuladora de subsistemas NW-3, al sur de esa región, con éste que estamos tratando de describir; hacia el norte se liga con Aguascalientes, y hacia el oeste, pasando por Ciudad Guzmán, hacia Colima. Desde Mazatlán y a través del litoral de Nayarit se consideran localidades como Tuxpan y Compostela, Nayarit, y Puerto Vallarta, Jalisco, que se integran a la península de Baja California a través de Cabo San Lucas, Baja California Sur. Este "corredor" de localidades tiene una actividad incipiente en cuanto a la pesca comercial, que deberá intensificarse, y un desarrollo turístico muy fuerte. Guadalajara es verdaderamente un centro regional y detenta su dominación en cuanto es proveedora de servicios, polo industrial, aglutinadora de prestaciones financieras y transacciones comerciales, además de tener un alto poder en lo político y administrativo. Hacia la metrópoli nacional se liga a través de tres espacios: el de León y Silao, con Guanajuato, que pertenecen a la región centro; el de La Piedad, Irapuato y Celaya que también pertenecen a la región antes mencionada, y el de Morelia y Toluca.

Tepic, a pesar de estar considerada dentro de la región noroeste, en lo personal creo que tiene mayor influencia de este subsistema, además de establecerse la posibilidad de integración con Durango, a través de Ruiz, Nayarit, por la potencialidad de esta zona en la explotación del recurso forestal con que cuenta.

El otro subsistema, CWp-2, comprende dos líneas de localidades con un centro de población articulador que es Ciudad Guzmán. La primera línea es costera y va a lo largo del litoral del Pacífico conteniendo a Colima, Tecomán, Coalcomán, Arteaga, Melchor Ocampo y la Unión, conurbación provocada con Lázaro Cárdenas "Las Truchas", en donde se dará un desarrollo siderúrgico de gran importancia. Puede considerarse como de desarrollo potencial ya que sólo se ha instrumentado la primera etapa del proyecto; además, se encuentra Zihuatanejo, con gran impulso turístico, Tecpan y Acapulco. En este subsistema, además de incrementarse la pesca para el consumo local, con lo que se colmarían las expectativas del desarrollo turístico, ya que son zonas de insuficiencia alimentaria, deberán crearse ciertas industrias transformadoras de productos agropecuarios, complementarias de la siderúrgica; sobre todo en los centros de población ubicados entre la línea descrita y la que más al norte de Ciudad Guzmán está formada por Zamora, Morelia, Ciudad Altamirano e Iguala, cerrando en Acapulco. Esta segunda línea debe integrarse a la del litoral a través de Uruapan, Nueva Italia y Arteaga; en esta zona existe una alta productividad en el sector agrícola, que es básicamente comercial, con un centro aglutinador que es Apatzingán, Michoacán, que se une por Ciudad Altamirano a Zihuatanejo, Guerrero.

Es de suma importancia la diversificación de actividad en el sector primario tanto agrícola como pesquero, y la transformación de minerales, que dará como consecuencia un centro de salida y comunicación que es Lázaro Cárdenas en donde se ha construido un puerto considerado como uno de los cuatro puertos industriales incluidos en el plan de desarrollo industrial (1982). Este se liga a la configuración de infraestructura básica de puertos nacionales que va, en el Pacífico, desde Guaymas, el más importante al norte, pasando por Huatabampo, Mazatlán, San Blas, Puerto Vallarta, Manzanillo, Lázaro Cárdenas y Acapulco, hasta Salina Cruz, en el sur, a todo lo largo del litoral antes mencionado.

El tercer subsistema del área, CWp-3, es el que a partir de Acapulco y a través de Chilpancingo se da con localidades como Huit-

zuco y Olinalá, que se propone ligar a través del ferrocarril Tlapa y Ometepec, entre los que deberá consolidarse una incipiente liga existente por carretera. La primera será la localidad integradora entre subsistemas de diferente región. Se incluyen también localidades como Cruz Grande y Cuajinicuilapa.

La región centro está compuesta por los estados de Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Morelos, México y el Distrito Federal, o Ciudad de México que es la capital de la República. En esta región se localiza el reflejo espacial claro del sistema capitalista dependiente que vive nuestro país. Toda la región en particular, y el país en general, reciben la influencia de la Ciudad de México que se ha llegado a considerar una metrópoli en proceso de megalopolización. En una expectativa intermedia del plan nacional de desarrollo urbano (1977-78), si las cosas no cambian y se sigue con la tendencia actual de crecimiento demográfico, para el año 2000 el país presentará una "conurbación" desde Guadalajara hasta Puebla, que contará con 45 000 000 habitantes.

De esto se desprende la recomendación que en un principio hago, del desaliento total para las nuevas inversiones dentro del ámbito espacial del área urbana directa de la Ciudad de México y en los puntos intermedios localizados entre esta ciudad y Querétaro, Pachuca, Puebla, Cuernavaca y Toluca. Las ciudades mencionadas se señalan en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano (1978-80) como integrantes de un llamado anillo compensatorio y de descentralización, con lo que personalmente no estoy de acuerdo ya que es un absurdo que se hable de desconcentración en el ámbito de influencia directa de la ciudad.

Estas ciudades deberán servir de liga de los subsistemas antes descritos, en forma tal que dejen de sufrir el impacto radial del centro de atracción actual, para no ligarlos a este fenómeno metropolitano que, sin el aliento de nuevas inversiones y sólo por los vínculos culturales, administrativos, políticos y tradicionales de lo que ha significado a través de la historia, al ser el centro del

imperio culhuamexica, primero; la capital del virreinato, luego, y ahora la capital de la República, seguirá emitiendo impactos generadores en su propio beneficio.

La medida propuesta, como una de las que deben integrarse en la política económica, debe ser la de las sanciones fiscales que afecten esas posibles nuevas inversiones en el ámbito expresado. Esto, desde luego, no debe afectar a la pequeña y mediana industria ya establecida, pero sí debe hacerse cumplir la ley decreto de desconcentración de actividades a las grandes industrias o complejos industriales, que, por otro lado, generalmente son de origen transnacional. Mediante esto, la pequeña y mediana industria establecida, que en un alto porcentaje es de inversión nacional, podría aprovechar a plenitud las economías de aglomeración y escala.

A partir de esta consideración, podemos decir que deben planearse tres subsistemas en la región central:

El subsistema CE-1 de la región se considera desde Querétaro, ciudad que por su ubicación estratégica será una localidad articuladora de los otros subsistemas de esta región, CE-2 y CE-3, con el de la región norte-centro (NC-2), a través de Aguascalientes, considerándose las localidades de Encarnación de Díaz que prácticamente llegará a ser una conurbación de Aguascalientes y que, aunque no pertenece a la región centro, es mucho más lógica su integración a ésta por la lejanía que representa su localización respecto a Guadalajara, aunque de este subsistema también actúe como punto extremo. Las otras localidades contenidas en este subsistema son: León, Silao, Guanajuato, Irapuato, Celaya y Salamanca. En la mayoría de estas ciudades es su función ser productoras en el sector agrícola, que deberá racionalizar con mayor amplitud el uso de la infraestructura establecida para riego, con lo que podrá obtenerse una diversificación de cultivo que, aunada a una reorientación en la organización del trabajo podrá ser más productiva, lo que capacitará a este sector para ser ofertante continuo a un aparato industrial ya establecido, para la transformación de estos productos en alimentos industrializados.

El sistema industrial existente deberá incrementarse una vez que cambie su forma de organización, que en este momento es de enclave, para que beneficie efectivamente a la región.

Las ciudades de León y Salamanca son las que más claramente presentan una estructura industrial, por lo que ésta deberá reforzarse con actividades complementarias; Querétaro funge también como integradora de este subsistema con el de la región norte centro, a través de San Luis Potosí (NC-2), así como con el subsistema sur de la región noreste (NE-3) hacia donde se produce un vínculo a través de Cd. Valles, San Juan del Río y Tamazunchale.

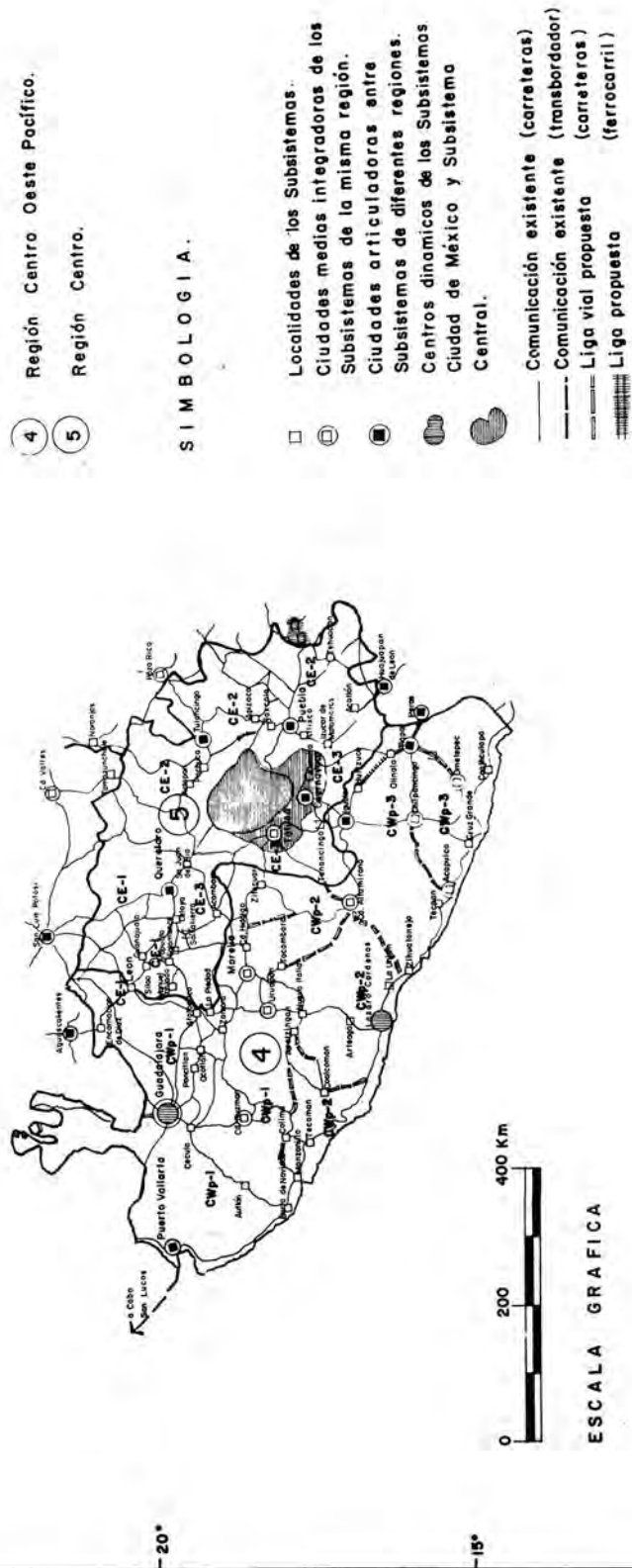
A partir de Querétaro, hacia el Golfo se integra otro subsistema, el CE-2, que cuenta con las ciudades de San Juan del Río, Actopan, Pachuca y Tulancingo. Esta ciudad será la articuladora intermedia con el subsistema del norte de la subregión sur, que se da en el litoral del Golfo de México. Otras localidades son Apizaco, Tlaxcala y Puebla que es de las ciudades articuladoras del subsistema con el de la vertiente del Golfo a través de Orizaba y Córdoba.

El CE-3, subsistema oeste de la región, está integrado por Celaya, Salvatierra, Acámbaro, Zitácuaro, Toluca, Tenancingo y Cuernavaca; entre estas últimas dos localidades falta una pequeña parte de infraestructura básica que deberá llevarse a cabo; las otras localidades que integran el subsistema son: Cuautla, Izúcar de Matamoros, Acatlán y Huajuapán de León. La actividad básica de la mayoría de las localidades que integran este subsistema es del sector agrícola, que deberá tener una diversificación de productos, mejor organización para la producción, y un uso racional del agua, mediante obras de irrigación y nuevas tecnologías en donde sean necesarias para que se eleve la productividad actual.

De Cuernavaca se da la liga con el subsistema sur de la región centro-oeste-Pacífico hasta Iguala. (Ver mapa No. 14).

La región sur está dividida en tres subregiones: la vertien-

INTEGRACION DE SUBSISTEMAS PROPUESTA PARA LAS REGIONES DEL CENTRO.



te del Golfo que contiene a los estados de Veracruz y Tabasco, la vertiente del Pacífico que está compuesta por Oaxaca y Chiapas, y la subregión peninsular conformada por Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

En la subregión de la vertiente del Golfo deben considerarse dos subsistemas con el propósito fundamental de integrar el litoral de norte a sur, para captar e interiorizar economías costeras.

El SG-1 se establece desde Tampico hasta Acayucan, conteniendo localidades como Naranjos, el puerto de Tuxpan y Poza Rica que es el centro de población integrador entre este subsistema y el de Tulancingo-Huauchinango; CE-2, Tecolutla, Jalapa, capital del estado de Veracruz y centro cultural regional; el puerto de Veracruz, que a través de Orizaba y Córdoba se liga a Puebla con CE-2 y que constituye el tradicional corredor de unión entre la metrópoli nacional con el Golfo de México; Los Tuxtlas, Santiago y San Andrés; Acayucan es una localidad estratégica de donde partirá el subsistema SG-2 que integra, a través del Istmo de Tehuantepec, a los subsistemas de las dos vertientes, Golfo de México y Océano Pacífico. Cosamaloapan se integrará al subsistema SP-1 de la subregión de la vertiente del Pacífico.

En la mayoría de estas localidades la actividad productiva básica está ligada a la extracción y transformación de productos del petróleo, además de las actividades del sector agropecuario que deben intensificarse y tratar de utilizar integralmente los recursos naturales existentes, por medio de una organización colectiva del trabajo.

El SG-2 está integrado por centros de población localizados en la vertiente del Golfo, principalmente desde Acayucan hasta Ciudad del Carmen, considerándose Minatitlán-Coatzacoalcos como el eje dinámico dedicado a la transformación de productos del petróleo, sobre todo la industria petroquímica; Cárdenas y Villahermosa, capital del estado de Tabasco, localidad integradora entre el subsistema de los altos de Chiapas, SP-3, y el SE-1 de la subregión peninsular.

En este subsistema SG-2 debe reforzarse la actividad encaminada a la extracción de productos del mar, tanto para el consumo humano como para la industrialización; la ganadería y todo lo referente a productos de este sector; en la agricultura deberán llevarse a cabo obras de infraestructura, sobre todo drenes en los distritos de riego del estado de Tabasco, a pesar de que en la explotación del petróleo haya disminuido la actividad agropecuaria.

En la subregión de Oaxaca-Chiapas se consideran tres subsistemas: uno a través de la sierra, el SP-1, a partir de Huajuapán de León hasta Tehuantepec. Las localidades en este subsistema son: Oaxaca, capital del estado y centro cultural regional, además de ser proveedora de servicios, y las localidades de Ixtepec, Juchitán y Tehuantepec dentro del triángulo en donde se ha propuesto una ciudad industrial a nivel nacional. (25)

El segundo subsistema, SP-2, se da a lo largo de la vertiente del Pacífico, desde Acapulco hasta Tapachula, pasando por Pinotepa Nacional, Puerto Escondido, Puerto Angel y Salina Cruz, liga que se da por carretera; de ahí, a través de Acapulco-Puerto Angel y Tehuantepec va hacia Arriaga y Tonalá hasta llegar a Tapachula que es, además, una de las puertas con Guatemala. Estas localidades tienen como actividad básica la del sector agropecuario y la pesca, lo que deberá reforzarse así como aprovechar la potencialidad turística de esta costa.

Existe y debe fortalecerse un subsistema integrador de las dos vertientes del país: va de Tehuantepec hasta Acayucan, con una ciudad intermedia, Matías Romero, que será articuladora de los antes mencionados subsistemas y que, además, captará una mayor corriente turística del sur hacia nuestro país, al conectar tanto a Oaxaca como a Veracruz, conexión que a últimas fechas se había dado a través de Tehuantepec.

(25) INDECO: Documento de trabajo (1981). "Plan Juárez de Desarrollo Integral del Istmo. México.

El tercer subsistema, SP-3, es el que está integrado por Tepanatepec, hasta Ciudad Cuauhtémoc, pasando por Cintalapa, Tuxtla Gutiérrez, capital del estado de Chiapas, y liga con el subsistema SG-2 de la vertiente del Golfo a través de Villahermosa; San Cristóbal de las Casas y Comitán de donde se desprende un vínculo que fortalecerá las incipientes localidades fronterizas de la actualidad, y que comunicará a este subsistema con el de la subregión peninsular, a través de Palenque, que formará un corredor turístico cultural con Bonampak y las lagunas de Monte Bello. Para el ámbito espacial, en este subsistema se han realizado estudios importantes para el aprovechamiento de recursos minerales metálicos y submetálicos de uso actual y futuro que tendrán gran importancia en su desarrollo. (26)

Uno de los grandes problemas de esta subregión es el mal uso que se hace de la explotación del recurso forestal existente: por un lado se realiza una tala inmoderada e indiscriminada de la selva, y, por otro, se sigue practicando el roce y la quema a fin de habilitar tierras para sembrar maíz, además de utilizar especies preciosas como leña para uso doméstico; se corre el riesgo, de no llevar a cabo medidas preventivas al respecto, de perder la potencialidad hidroenergética de la que ahora se dispone en el área, por el rompimiento del ecosistema por la tala irracional y el proceso de erosión que esto significa.

En la subregión peninsular se dan dos subsistemas que deberán reforzar sus ligas entre sí. El primer subsistema, SP-1, es el más reciente en cuanto a la infraestructura básica instrumentada. Va desde Villahermosa hasta Chetumal, puerto libre y puerta del país con Belice; contiene localidades como Macuspana, Escárcega, que es el vínculo con el otro subsistema de la región, y Xpujil, una de las localidades que necesariamente deberán fortalecerse para lograr la integración propuesta con SP-2.

(26) Andrade Jesús (1974) INDECO. Estudio Integral de la Minería del Estado de Chiapas. México.

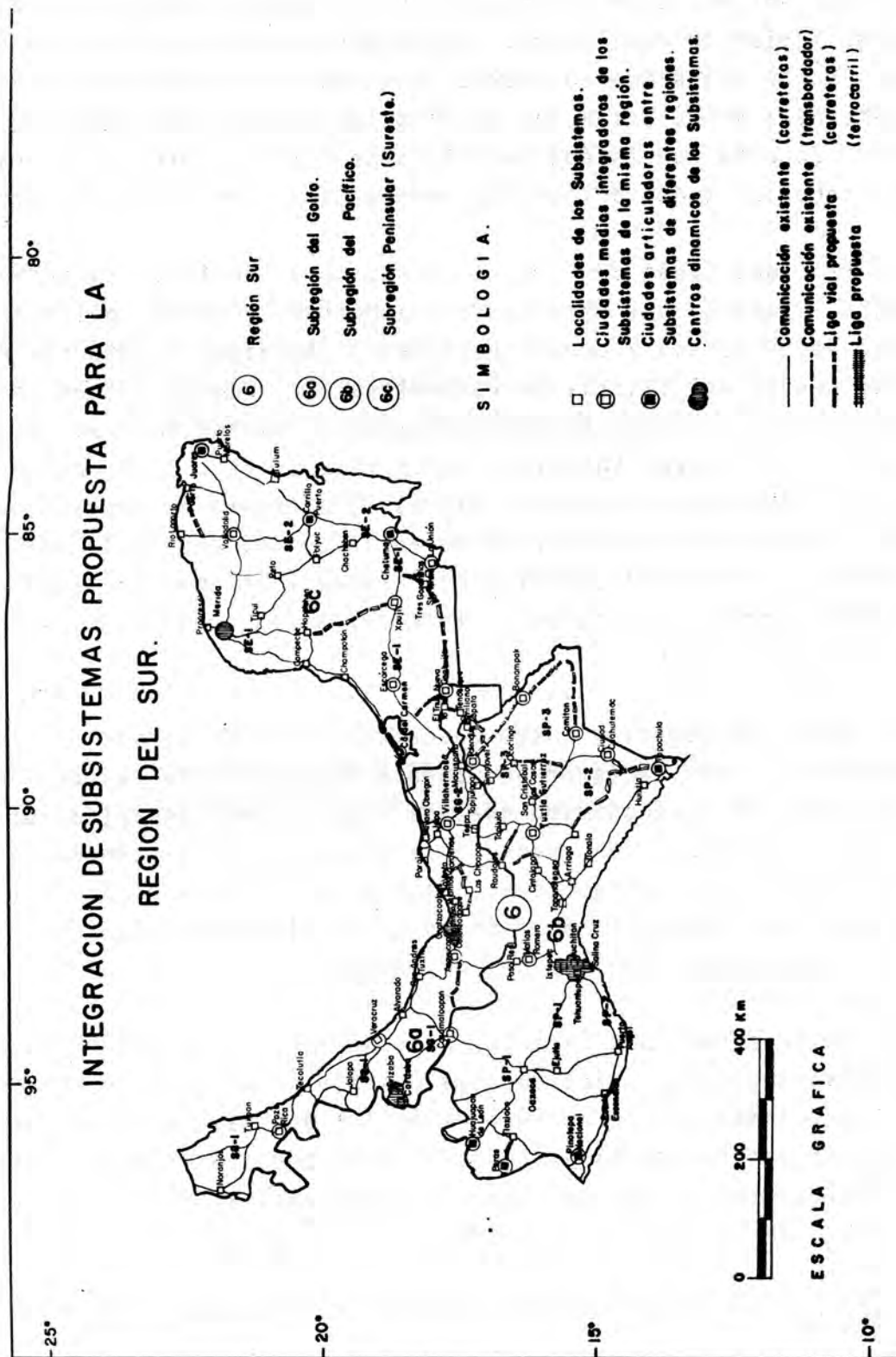
De Chetumal debe prolongarse hasta Puerto Juárez utilizando el corredor turístico del Caribe, que comprende Felipe Carrillo Puerto, Tulúm, Moché hasta Puerto Juárez; a través de Felipe Carrillo Puerto se tiene otra vinculación con el otro subsistema, por medio de Valladolid. En este subsistema deberá darse el uso integral y racional de los recursos tanto del sector agropecuario como del turístico.

El subsistema SP-2 de la subregión va de Fco. Escárcega por Campeche, capital del estado, hasta Mérida, Yucatán, que también es capital de su estado y centro regional. Asimismo cuenta con Progreso, el puerto del litoral de la península. Puerto Juárez se liga a Isla Mujeres, y Puerto Morelos a Cozumel, puntos de gran atractivo turístico. El mayor énfasis de esta zona es el turismo cultural, ya que el legado de la cultura maya es el elemento de soporte de esta región. Otra actividad importante en la actualidad es la pesca, y en un futuro cercano el petróleo que pretende obtenerse tanto en la plataforma marítima como en el interior de la península. (27) (Ver mapa No. 15).

Ante la relación antes descrita, de subsistemas y ciudades intermedias, cabe aclarar nuevamente que es una de las acciones que permite el sistema económico que nos rige. A mediano plazo probablemente se logre poco en cuanto a la solución en la concentración y desorden urbano ya establecido, sobre todo con el centro del país, que, por otro lado, ya hemos dicho es absolutamente coherente con el modo de producción en el que nos desenvolvemos.

Se propone, sin embargo, profundizar el estudio hecho en cada una de las regiones, para que sea posible determinar con toda claridad los elementos estructurales en los que hay que incidir para obtener el cambio que se pretende. Este estudio debe ser realizado, indiscutiblemente, por un grupo interdisciplinario. En él se pormenorizará, en cuanto a instrumentos y mecanismos, cuáles son los

(27) PEMEX (1974) Informe de trabajo de Petróleos Mexicanos. Cactus, Chiapas, México.



cambios que en su base económica deben llevarse a cabo, y, al ser considerada su proyección, qué localidad debe fortalecerse en su estructura o cuál debe desalentarse en su crecimiento.

Para ello se deben considerar ciertos antecedentes que se encuentran en el proceso jurídico-legal que deviene en la Ley General de Asentamientos Humanos de 1976, que sustenta en su articulado una incidencia directa en lo referente al reordenamiento espacial, por medio de los instrumentos operativos que se deben establecer para permitir controlar, señalar directrices y propiciar el cambio que se pretende.

La Constitución de 1917, generada como resultado de la lucha social de 1910, plantea, en cuanto a la posesión de la tierra agrícola, una modalidad novedosa, que responde a las necesidades históricas del problema, en la que se manifiesta la tendencia social de la reivindicación de los campesinos, se formula la reforma agraria, y el maravilloso recurso productivo, la tierra, no puede enajenarse, embargarse ni ser elemento de especulación, esto es, se da forma al ejido; junto con esta modalidad persisten la comunal y la propiedad privada generalmente llamada pequeña propiedad.

En el caso de la tenencia y los usos del suelo de la tierra urbana no se previó ningún instrumento legal capaz de preservar a las ciudades de la especulación exagerada, aunque se encuentran implícitos en el Art. 27 de dicha Constitución, y de que las ciudades sean manipuladas en función del beneficio personal de los acaparadores, con lo que se fomenta el desorden y la anarquía urbana en detrimento de la colectividad.

El cambio que ha sufrido la estructura demográfica de México en las últimas décadas, en las que de ser un país con población rural mayoritaria lo es ahora con mayoría de población urbana, ha planteado al gobierno la necesidad de definir su política y de estructurar sistemas normativos que permitan plantear adecuadamente el crecimiento ordenado de los centros de población, a fin de propiciar el dis-

frute de sus habitantes de acuerdo con el derecho que tienen de su ciudad.

"El desarrollo de los centros de población, y dentro de un concepto genérico, de los asentamientos humanos, está obligando a la opción de medidas y previsiones que eviten el dramático deterioro de la dignidad del hombre en tales conglomerados". (28)

La pretensión de la Ley General de Asentamientos Humanos, además de llenar una carencia legal, será contribuir a la transformación urbana para armonizar plenamente los derechos particulares con los derechos de la sociedad como un todo, y para beneficio colectivo. Así, pues, como marco legal general para el ordenamiento y usos adecuados de suelo, en su carácter de ley federal debe enmarcar todas aquellas leyes que se deriven de la materia, en los estados y municipios, si llegan a dar a éstos facultades para elaborarlas aunque sólo sea a nivel de ley reglamentaria.

Dentro de estas posibilidades el sistema va a permitir que se elaboren los instrumentos necesarios para, con ello, incidir en el reordenamiento espacial del país, tanto a nivel nacional como regional y local, con un nuevo espíritu social que esté presente en el uso de la tierra urbana, al anteponer, cuando sea necesario y por causa de utilidad pública, el beneficio colectivo al individual, lo que conlleva la disminución y el cambio de las disparidades regionales de México.

La situación se presenta por la disposición de los agentes políticos que toman las decisiones, que externan públicamente y a toda luz su preocupación en la materia. Por lo que a esa "viabilidad" existente debe agregarse la "factibilidad técnica" necesaria para llegar a modificar en el espacio el reflejo del modo de producción de capitalismo dependiente en el que estamos inmersos.

(28) Luis Eheverría Álvarez (1976) Exposición de motivos de la iniciativa para la "Ley General de Asentamientos Humanos". México.

Al revisar esta ley he llegado a la conclusión de que los artículos que inciden directamente en el reordenamiento buscado, son:

El artículo 3o., que habla de que la "ordenación y regulación de los asentamientos humanos tenderá a mejorar condiciones de vida de la población urbana y rural", mediante una serie de acciones mencionadas en XI fracciones del artículo.

Posteriormente, en este artículo se apoya el 41 que permite, entre otras opciones:

a) La formación de reservas territoriales en las ciudades, que diseñadas como patrimonio público urbano permitirán la verdadera función social de la tierra urbana.

b) Las medidas de política económica que permitan la distribución equilibrada de la riqueza generada y la proposición del reordenamiento espacial que en este trabajo se señala.

c) Los instrumentos para jerarquizar prioritariamente la inversión del sector público que incidirá en esa distribución equitativa de la riqueza.

d) Que se visualice más complementariedad de actividad en las localidades del sistema nacional, en lugar de la competición entre ellas.

e) La elaboración de catastros para todas las localidades del país, así como del ámbito rural, para hacer efectivo el control de precios de la tierra.

El artículo 4o. (29), en el que se señala la necesidad inapla-

(29) En el artículo 4o. se apoyan posteriormente los artículos 28, 35 y 40 de la Ley General de Asentamientos Humanos.

zable de elaborar planes en los tres niveles político-administrativos que existen en el país.

Estos planes serán publicados en forma abreviada en los periódicos oficiales y en los de mayor circulación. Asimismo, "se mantendrá consulta del público en las oficinas en que se lleve su registro".

El precepto transcrito establece: a) Como una obligación los planes de desarrollo urbano con un enfoque multidimensional y, al mismo tiempo, autónomo de un nivel determinado, como son el nacional, el estatal (regional) y el municipal (o local).

Implícitamente señala un orden más, enmarca el uso desorbitado y heterogéneo que se ha dado a la nomenclatura con que se ha manejado la clasificación de estudios, que a la fecha sufre un deterioro tal que se han llegado a confundir los planes con su representación gráfica, estática, que es el "plano". b) Dentro de los planes debe obtenerse una tipología adecuada de los asentamientos, para señalar racionalmente las localidades y propiciar que la potencialidad de usos del suelo se dé coherentemente, para provocar la complementariedad buscada en las actividades funcionales de las ciudades. c) Con la zonificación de los usos del suelo debe tenderse a la conformación del patrimonio urbano (reservas territoriales) en los tres niveles, nacional, estatal y municipal.

En la conceptualización del patrimonio urbano debe plantearse la posibilidad de instrumentar una nueva modalidad para la propiedad de la tierra urbana, por su función que se encuentra implícita en el Art. 2899 de nuestro Código Civil, cuya interpretación presupone la existencia del "derecho de superficie", ya que dicho artículo, a la letra, señala: "La hipoteca de una construcción levantada en terreno ajeno, no comprende el área...". Aquí es donde la interpretación legal del mencionado artículo sugiere que no necesariamente el dueño del predio deba ser el dueño de la construcción, por lo que deja una apertura tal que permite introducir el concepto antes mencionado;

desde luego esto se apoya, a su vez, en el artículo 27 constitucional. Art. 6o. "Las autoridades de los municipios, de las entidades federativas y de la federación promoverán la participación de los distintos grupos sociales que integran la comunidad, a través de sus organismos legalmente constituidos, en la elaboración de los planes que tengan por objeto la ordenación de los asentamientos humanos, según lo establezcan las leyes locales y lo dispuesto en la presente ley".

Es éste quizá el artículo más importante de que se dispone para obtener el cambio señalado, pues sabido es que las ciudades no las crean los técnicos, sino las hacen los hombres, los pobladores. De ahí emana el valor de este artículo para obtener el reordenamiento y el crecimiento armónico de las localidades y del todo, ya que en la organización de los habitantes estriba todo estímulo y esperanza de cambio, por lo que con su intervención organizada se podrá obtener coherencia con la realidad que deseamos para nuestro orden económico, social y espacial.

A través de la organización de la comunidad debe instrumentarse el cambio requerido, según la promoción que se ejerza en ella, en:

a) Mayor capacitación cívica y política para actuar con responsabilidad ciudadana; poder comentar, proponer y resolver soluciones en beneficio colectivo.

b) Agrupaciones urbanas de vecinos que al ser promovidos coadyuven a obtener mayores grados de integración social, más sólida organización para la producción y mayor equidad en la distribución y apropiación de la riqueza urbana generada por ella a través de sus grupos y las instituciones del Estado.

A este artículo se refieren después el 16, en su inciso 8, fracción I; el 17, fracción I, y el 24. Complementariamente, al artículo 9o. que dice: "Los municipios, las entidades federativas y la federación, en el ámbito de su jurisdicción, deberán:

Dictar las disposiciones pertinentes a fin de que las tierras, según su aptitud, aguas y bosques sean utilizados conforme a la función que se les haya señalado en los planes respectivos y prever la exacta observancia de la planeación urbana".

Esto refuerza todo lo que del artículo 3o. señalamos, como:

- a) la creación del patrimonio público urbano de la tierra;
- b) la jerarquización en la prioridad del gasto público, que podrá llevarse a cabo a través del enfoque de preinversión, a más del presupuesto;
- c) la complementariedad de localidades y subsistemas por función;
- d) el manejo adecuado de catastros en todas las localidades;
- e) la formulación de controles pertinentes para que las instituciones creadas para la realización de viviendas populares, así como el otorgamiento de créditos a los sectores no asalariados, a través de la aportación proporcional en el costo de otros programas de vivienda puedan llevar a cabo sus propios programas;
- f) la estructuración de un sistema habitacional urbano (30) que articule diferentes acciones que pueden ser aplicadas en las localidades según su necesidad real; éste deberá ir desde la apertura de terrenos para aprovecharlos por medio del derecho de superficie, hasta el servicio público de vivienda pasando por la vivienda colectiva y acciones de remodelación urbana. Como resultado de esto se deberá crear una bolsa compensatoria de vivienda, con el objeto de asegurar el mismo nivel de bienestar a los habitantes en todo el país, en cuanto a este renglón se refiere, y de acabar con la inseguridad provocada por la falta de un techo.

El artículo 10o., además de lo que anteriormente hemos venido diciendo, expresa muy claramente:

- a) La compatibilidad de la planeación multidimensional, o sea a nivel nacional, estatal y municipal.
- b) La coherencia que debe existir entre el plan y la disponi-

(30) García Amaral Ma. Luisa (1980). "Ensayo para un sistema habitacional urbano" Anuario de Geografía, UNAM. México, pp. 173-182. Versiones en inglés y francés en: Impacto, Ciencia y Sociedad, UNESCO-ONU. Vol. 30, No. 1 Enero-Marzo (1980) París. En francés, pp. 51-54. En inglés, pp. 43-46.

bilidad de los recursos existentes en el ámbito en que se desarrolle el plan, así como su utilización integrada.

El artículo 11o. señala las líneas generales del desarrollo urbano y sus opciones; el proceso permanente de evaluaciones en los distintos tiempos establecidos, y el aprovechamiento óptimo de los valores humanos, de los recursos naturales y tecnológicos con los que cuenta el país para obtener un desarrollo armónico, equilibrado y justo de los asentamientos humanos.

Aquí confrontamos la importancia que tendrá la promoción que legalmente se establece a través del Art. 6o. en la sociedad, como grupos, como un todo, y en la medida que aparezca la responsabilidad ciudadana y la conciencia que cada habitante tenga de su derecho a la ciudad. En esa medida serán más factibles y apegados a las soluciones de necesidades reales todas las acciones emanadas de los planes de desarrollo urbano, en todos y cada uno de los niveles de estudio, y también se confirmará con mayor fuerza que las ciudades las forman los integrantes de las comunidades y no son, por ende, creación de los técnicos, aunque éstos señalan normas y directrices para su desarrollo.

Por último, dentro de la ley hay artículos que consideran directamente la creación de instrumentos para lograr el desarrollo urbano armónico; entre ellos:

Art. 15 "En materia de desarrollo urbano la secretaría de Hacienda y Crédito Público tomará las medidas necesarias para que las instituciones de crédito sólo autoricen operaciones acordes con los planes municipales, estatales y nacionales a que se refiere el artículo 4o. de esta Ley".

Con lo que se podrá canalizar el gasto público, como ya hemos mencionado, y no se caerá en el dispendio de hacer obras por hacer, sin que vaya de por medio el beneficio colectivo.

Art. 32. "El mejoramiento es la acción tendiente a reordenar y renovar los centro de población mediante el más adecuado aprovechamiento de sus elementos materiales integrantes y necesarios".

Este artículo refuerza algunas de las acciones del sistema habitacional urbano, y de la proposición de reordenamiento del espacio del país. Así, este instrumento legal vigente requiere de adecuaciones en el tiempo y también de nuevas reglamentaciones que señalen posibilidades a las actividades específicas tales como: la industria, el comercio, el transporte, el desarrollo habitacional y otros. Lo que es absolutamente cierto y debe quedar asentado, es que no debe dejar de oírse el reclamo consuetudinario y contundente respecto a la operatividad actual de reglamentos que preserven el aspecto fundamental en la calidad de la vida, que es la ecología y su desarrollo, por lo urgente que se presenta en el rompimiento ya alarmante de su equilibrio.

CONCLUSIONES

El análisis efectuado en el presente estudio conlleva, en sí, una serie de sugerencias concluyentes, que voy a resumir en esta breve exposición, que desembocan fácilmente en la proposición que se establece para estructurar el espacio urbano, sin olvidar en ningún momento que no podemos optar por medidas o acciones de una misma naturaleza, sino que habrá de dejarse muy claro que la solución a esta problemática indiscutiblemente debe ser la integración, considerando en ella factores sociales, económicos, políticos y administrativos en una integración continua.

Somos testigos de que a la fecha todo lo que se ha intentado respecto a la distribución de la población y de la ocupación espacial óptima ha sido inútil y provechoso al mismo tiempo. Inútil si tomamos como parámetro uno de los objetivos fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo, aquel en el que se considera prioritariamente el bienestar de la mayoría antes que el beneficio de los grupos minori-

tarios. Provechoso para el sistema económico en el que nos desenvolvemos, ya que los grupos de poder se benefician impunemente de los desequilibrios provocados en un país como el nuestro, lo que se refleja con toda claridad en la expresión concreta de la ocupación del territorio y el "desarrollo urbano" generado.

Lo primero que surge, por tanto, de este análisis, es que sólo será a largo plazo cuando se alcance un cambio estructural aprovechando, primero, las oportunidades que el sistema permite y propicia, para luego incidir en ellas mediante la instrumentación de medidas de muy diversa naturaleza, como antes se menciona, además de las que implica el acondicionamiento físico territorial.

Al sistematizar el estudio podemos decir que se ha encontrado:

a) Que la ocupación del espacio en este momento histórico está condicionada por un patrón de desarrollo inducido hacia afuera, y monoexportador.

b) Que las premisas fundamentales de las maximizaciones perseguidas por el capital, en el sistema, se incrementan gracias a la instrumentación continua de elementos con los que, a pesar de los ciclos de crisis que se dan cada vez con más frecuencia, el sistema se fortalece y hace prevalecer su dominio en los ámbitos dependientes, sobre todo; ya que todas las formas establecidas de organización conllevan una inducción formal, encubriendo el principal propósito de continuar con la sobreexplotación de los recursos con que se cuenta. Por tanto, desde el punto de vista social, el hombre carece totalmente, como mayoría, del derecho al lugar que habita, ya que se convierte para el sistema en un ente de consumo.

c) A través del proceso histórico encontramos que tradicionalmente el espacio en este país, hasta 1900, ha sido organizado por medio de subsistemas y localidades integradoras actuando como lugares centrales, desde luego como resultado de la inducción de actividades en función de la explotación de los recursos prioritarios del momento,

conformándose así un sistema de localidades en una ocupación del espacio con tendencias a alcanzar una organización más equilibrada.

Por las condiciones impuestas por el sistema económico se provoca, posteriormente, un "caos" debido a las presiones ejercidas sobre determinadas áreas del país, conduciendo la organización del espacio, de un equilibrio relativo a la plena preeminencia del centro del país en una sola localidad en la que se concentra el mayor porcentaje de actividades tanto sociales como económicas, político-administrativas y de dotación de servicios, desequilibrando totalmente la organización del país una vez que se consolida dicha preeminencia. Más tarde se trata de encontrar solución en los primeros tiempos del ejercicio planeado de la ocupación de recursos, tratando de implantar la teoría de polos de desarrollo, lo que no se consigue, pues al no modificar las estructuras existentes, éstos se convierten en polos succionadores, en enclaves que no conducen a las metas propuestas, con lo que se agudizan la problemática urbana y el desequilibrio regional. Por ello, en el estudio se propone regresar a los subsistemas integrados, consolidando lo existente con sus características específicas, al lograr una reorientación de objetivos para alcanzar el cambio cualitativo en la ocupación del territorio, buscando mayor equidad en el desarrollo urbano. Esto no se logrará a través de factores aislados, como ya antes mencionamos, sino por la integración de medidas de diversa naturaleza aunadas a la organización social, con una nueva mentalidad encaminada a la colectivización para el trabajo, dejando de ser, sólo entonces, de consumo; y con medidas de política económica que actúen conjuntamente. Estas pueden ser, entre otras:

i) Reforzar el aparato de planeación nacional en todos sus niveles, dando prioridades a proyectos y programas para la asignación de recursos por medio de los convenios únicos entre estados y federación, para que la inversión pública sea rectora de la economía. Para lograrlo, entre otros, el medio fundamental será el de la consulta popular que a últimas fechas se ha llevado a cabo, aunque con un mayor énfasis en el centro del país.

ii) Lograr la integración de una política de poblamiento cuyo objetivo sea la ocupación equilibrada del espacio, que se considere a través de las posibilidades reales y potenciales de los espacios regionales del país.

iii) La descentralización y desconcentración deberán hacerse en todo efectivas para lograr el equilibrio territorial que se busca, a partir, entre otras cosas, del desaliento de inversiones en el centro de inversiones en el centro de dominación nacional, paralelamente a la generación de condiciones adecuadas en las regiones periféricas con potencialidad de desarrollo, lo que provocaría la disminución de la preeminencia ejercida hasta hoy.

La instrumentación real y operativa de todas las medidas comentadas deberá conducirse en forma simultánea, tanto en el centro como en la periferia nacionales, y deberán tenerse en cuenta, entre otras herramientas:

a) La transferencia de capitales del centro del país hacia las regiones periféricas de mayor potencialidad. Estas se enumeran en detalle en las alternativas de reordenamiento del espacio que se describen antes en este trabajo, y se examinan sobre todo las regiones de los espacios económicos del norte y del sur del país. Especialmente se señala, en el primer caso, buscar incrementar la obtención de productos agropecuarios tales como granos, pesca y otros, complementando, así, el proceso productivo al apoyar la generación de productos forestales, la ganadería, la pesca, y otros que apoyen el proceso productivo de los derivados del petróleo.

Las inversiones pueden ser públicas o privadas siempre que se consoliden y arraiguen a través de una política fiscal integrada que, entre otras medidas, engendre alientos para la inversión en las zonas antes mencionadas, y condiciones para la producción, con la instrumentación de la infraestructura y servicios que eleven la calidad de la vida.

b) Paralelamente, habrá que eliminar el estímulo a nuevas inversiones en el centro del país, fortaleciendo la descentralización y desconcentración por medio de las medidas narradas en (a), esperando que al obtenerse un nivel adecuado en el desarrollo de esas regiones resulte un mayor equilibrio que permita romper con el esquema de dependencia reproducido internamente en nuestra organización territorial. Una vez alcanzada esa meta, la propia dinámica del centro producirá impactos que ya no serán del pleno dominio, sino que encontrarán mayor complementariedad en el espacio.

c) Retener los excedentes generados regionalmente, para favorecer el proceso de acumulación local con capitales propios: uno de los instrumentos que se deberán utilizar será la reorientación de la actividad económica, por medio de la que se generarán más empleos, reteniendo, con ello, la mano de obra local; otro será las tasas de beneficio fiscal sobre utilidades reinvertibles, tratando de buscar nuevas actividades complementarias de los procesos productivos regionales, haciendo surgir encadenamientos que ahora no existen.

d) El control en la salida de los excedentes generados en la región, sobre todo hasta que se alcance la meta propuesta. Estos generalmente van al centro nacional para de ahí salir a la metrópoli hegemónica, aunque no necesariamente se dé así. Ese control puede ejercerse, entre otras maneras, a través de cargas fiscales y controles financieros.

Finalmente, desde el punto de vista físico-territorial, y considerando todos los medios anteriormente expuestos, la integración que se propone, encaminada a lograr una distribución más equilibrada, deberá llevarse a cabo en etapas, en dos grandes lapsos: en una primera instancia se buscará formalizar la integración transversal de las regiones del norte, cuyo extremo debe conseguirse por un eje de ciudades fronterizas del norte, desde Tijuana, B.C., hasta Matamoros, Tamps., para lograr adentrar la riqueza generada en ellas, hacia el espacio interno nacional; esto se alcanza a través de la captación de divisas en el comercio, el turismo y los servicios proporcionados,

además de la industria maquiladora cuya reorientación se efectúe por la revisión y operación real de reglamentos establecidos sobre el control de inversiones extranjeras, además de las medidas fiscales antes dichas. Asimismo, con la generación de empleos, por medio de la creación de los encadenamientos necesarios y utilizando básicamente tecnología intermedia en todas aquellas actividades que lo permitan, se puede lograr la disminución de las corrientes migratorias al proporcionar ocupación local.

En segundo término debe formarse un eje transversal central que va encaminado a integrar la península de Baja California a partir de Santa Rosalía, concentradora ésta de los beneficios del corredor turístico que se localiza al sur de ella y que contiene localidades como Puerto Concepción, Mulegé y Pto. Escondido; además, la explotación de cobre que es su actividad básica. Al continente se integra a partir del eje dinámico agroproductor compuesto por Guaymas, Empalme, Ciudad Obregón y Navojoa; luego pasa por el espacio del antiguo eje norte minero para conectarse con Monterrey. Por último, en el extremo sur de las regiones del norte se alcanzará la integración transversal partiendo de La Paz, B.C., hasta Tampico, Tamps., cortando el espacio económico del antiguo eje norte minero.

En las regiones del sur y sureste se busca el desarrollo del Istmo de Tehuantepec como elemento motriz, buscando integrar un eje que partiendo del Océano Pacífico llegue al Mar Caribe a través de localidades de la zona serrana de Chiapas. (Ver mapa No. 16).

En una segunda etapa se consolidará la integración longitudinal a través de las vertientes tanto del Golfo de México como del Océano Pacífico y las penínsulas. En la Baja California debe desarrollarse la potencialidad de actividades relacionadas en la parte de alternativas presentada anteriormente, sobre todo la pesca, ya que es un renglón prioritario incluido en el sistema alimentario aunque no con el énfasis que debiera tener. En la región noroeste deberá considerarse esta acción desde Pto. Peñasco, en Sonora, hasta

MAPA No. 16

1a. ETAPA

ALTERNATIVA DE REORDENAMIENTO ESPACIAL EN MEXICO.

SIMBOLOGIA.

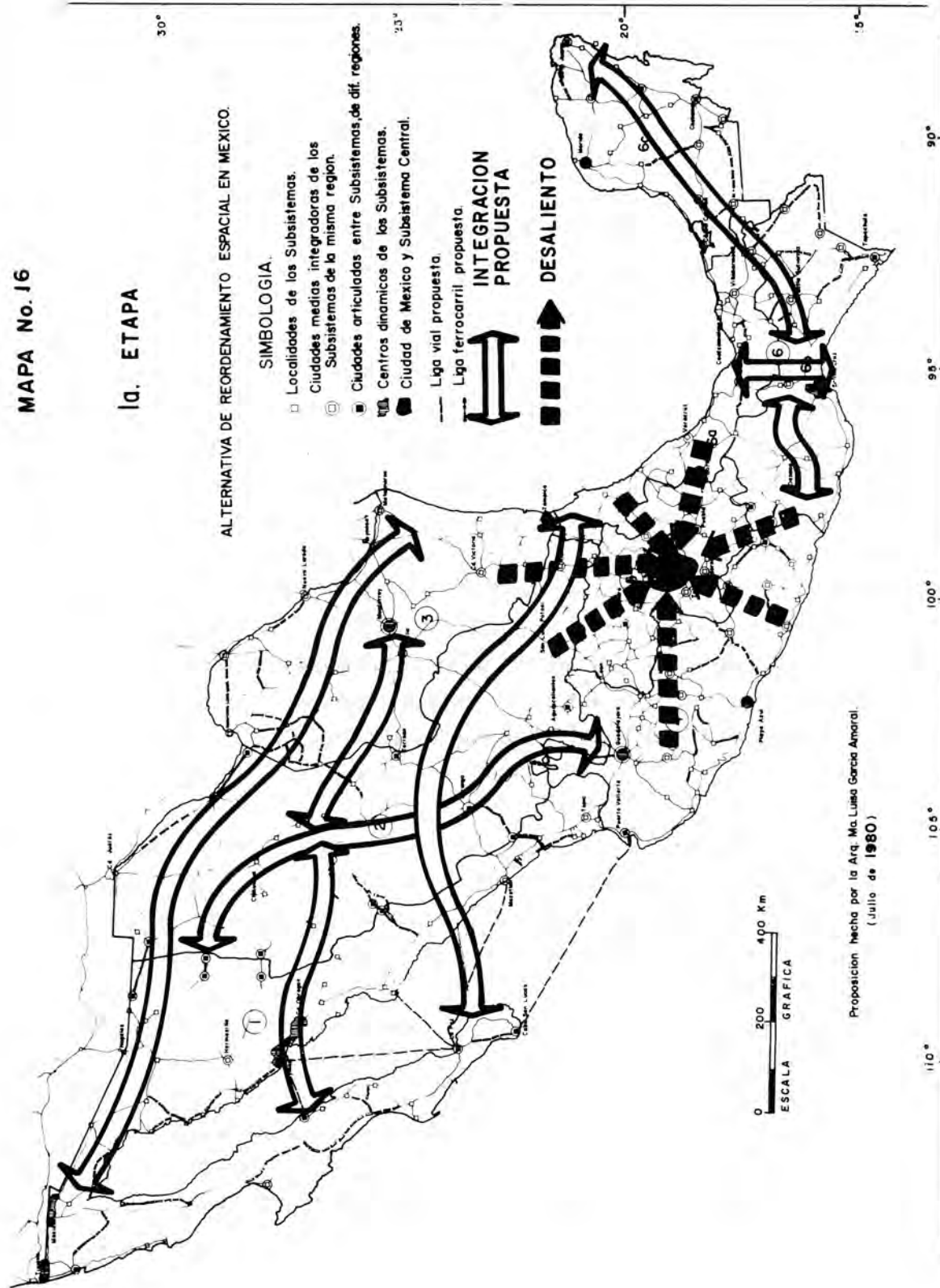
- Localidades de los Subsistemas.
- Ciudades medias integradoras de los Subsistemas de la misma región.
- Ciudades articuladas entre Subsistemas de dif. regiones.
- ⊕ Centros dinámicos de los Subsistemas.
- Ciudad de México y Subsistema Central.

— Liza vial propuesta.

— Liza ferrocarril propuesta.

INTEGRACION
PROPIETA

DESALIENTO



Proposición hecha por la Arq. Ma. Luisa García Amorali.
(Julio de 1980)

Pto. Vallarta, Jal., y deberá reforzarse la actividad portuaria en apoyo a la pesca intensiva, sobre todo hasta el Pto. de San Blas, en Nayarit. Guaymas y Huatabampo se deben ligar al eje dinámico regional (Cd. Obregón, Navjoa, Mochis), como complemento a la actividad agropecuaria que en la reorientación económica debe examinarse como de exportación en sus excedentes, ya que para la generación de divisas existen otras actividades de mayor rendimiento. Hacia el sur, en la misma vertiente se apoya esta vinculación de Barra de Navidad, Jal., hasta Salina Cruz, Oax. La actividad fundamental nos la ofrece la descripción de las alternativas anteriormente citadas, pero, desde luego, estará encaminada a generar productos agropecuarios, a la agroindustria de los mismos y a la integración del proceso productivo industrial, con apoyo de servicios portuarios y de transporte marítimo, para conectar a menores costos y mayor racionalidad, sobre todo en el uso de energéticos, los distintos espacios económicos del país y sus conexiones internacionales; para ello, se localizan en este eje puertos como Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Acapulco y Salina Cruz. A partir de este eje se ligará toda la frontera sur hasta Cozumel en el Caribe; la actividad básica de este eje será agropecuaria, de servicios y turismo.

Por la vertiente del Golfo de México se propone una vinculación longitudinal cuyo inicio sea Matamoros, Tamaulipas, y se extienda hasta Coatzacoalcos, Veracruz, en el Istmo, conteniendo ciudades como Tampico-Cd. Madero, cuya actividad básica es ser concentradoras de los beneficios que resulten de la explotación del petróleo, algunos derivados y sus servicios portuarios; Tuxpan y Veracruz, cuya función será también de apoyo en la transportación y servicios portuarios hacia el exterior del país, además de la pesca intensiva.

A partir de Coatzacoalcos se liga la vertiente peninsular de Yucatán con Yucalpetén, puerto de abrigo, y Progreso, hasta Puerto Juárez, en el mar Caribe; las localidades que están consideradas son: Villahermosa, Tab., Cd. del Carmen, Champotón y Campeche, en cuya base económica debe propiciarse el incremento de la pesca, las agroindustrias y el servicio de transporte marítimo.

Estas dos vertientes se ciñen por dos cinturones: uno al norte de la zona central, dominante, que va de Tampico, Tamps., a Guadalajara, Jal., y al sur del mismo espacio central, conectando al puerto de Veracruz con Chilpancingo, Gro. (Ver mapa No. 17).

Por la importancia que esto reviste, se debe enfatizar que en estas dos etapas el desaliento al centro debe ser total, sobre todo en el primer lapso, para nuevas inversiones; tiene que dejarse que su dinámica lo sostenga dando por resultado, al mismo tiempo, la equidad espacial que se busca al consolidar los polos de atracción y concentración propuestos, y una sociedad integrada bajo un objetivo común y solidario. Posteriormente, al desmistificar la preeminencia del núcleo central, se reevaluarán los papeles y posiciones de las ciudades del sistema nacional de localidades, como resultado de la aplicación conjunta de las medidas antes expuestas, que conlleven un mayor equilibrio que mantenga la armonía estructural de las ciudades y un desarrollo nacional más real y efectivo.

Naturalmente, con lo expuesto hasta aquí, y siendo esta problemática un proceso, no pienso que pueda darse por terminado el análisis realizado en este estudio; considero que es un primer acercamiento, y que con los señalamientos hechos anteriormente, de la necesidad de integrar un equipo interdisciplinario, para profundizar en los diversos aspectos analizados, en adelante se deben utilizar en la confrontación no sólo la experiencia, sino los métodos cuantitativos y los modelos de comportamiento que existen dentro del campo de investigación, para lograr una explicación rigurosa de los fenómenos que nos permita presentar alternativas de solución. Desde luego, creo que los objetivos propuestos, de la generalización e integración de factores a través de un marco teórico se logró, por lo que habrá que emprender el camino de nuevo, buscando profundizar parcialmente y con una visión de totalidad integrada, la problemática urbana.

MAPA No. 17

2a ETAPA

ALTERNATIVA DE REORDENAMIENTO ESPACIAL EN MEXICO.

SIMBOLOGIA.

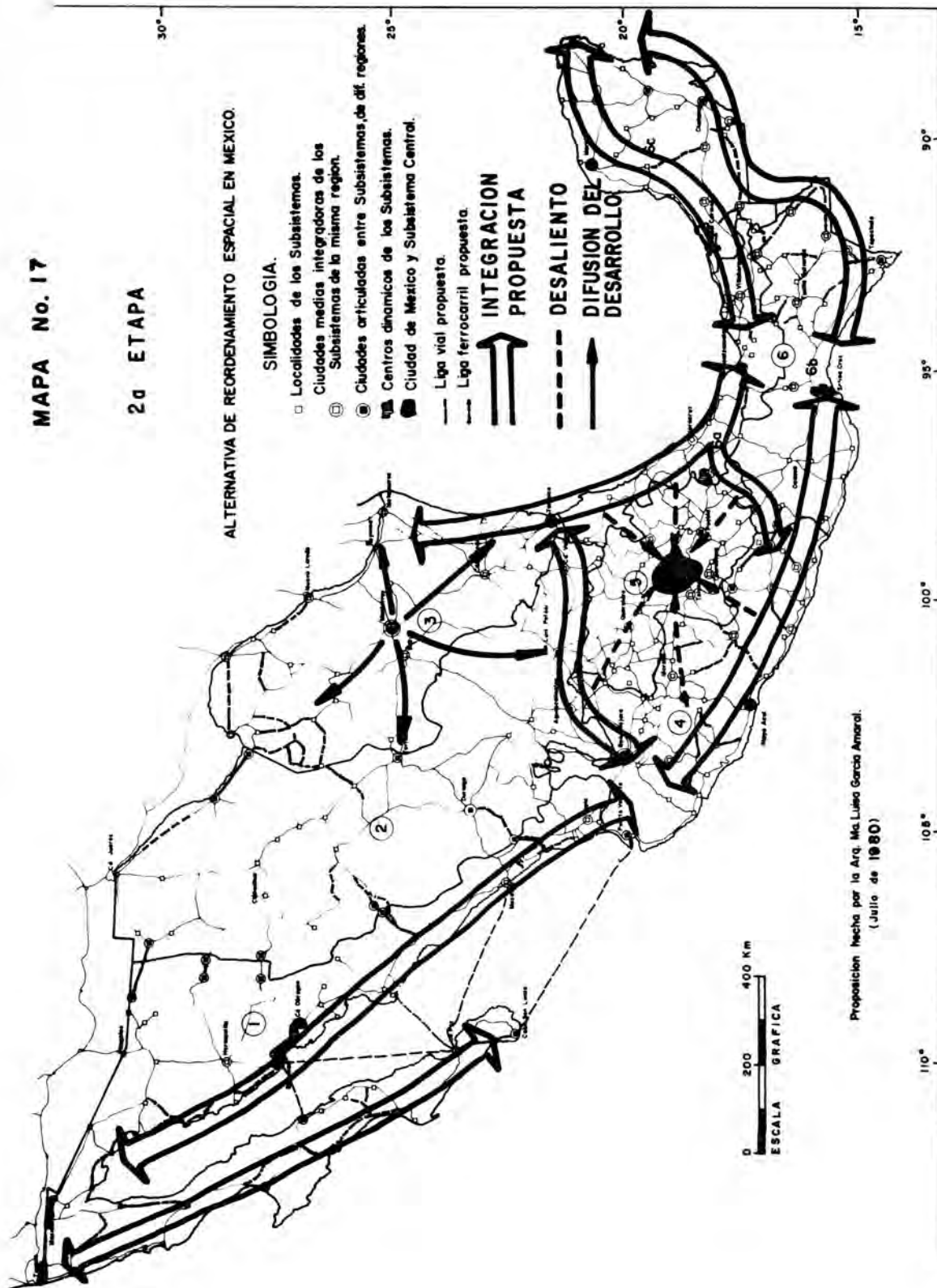
- Localidades de los Subsistemas.
- ⊕ Ciudades medias integradoras de los Subsistemas de la misma región.
- Ciudades articuladas entre Subsistemas de dif. regiones.
- ⊕ Centros dinámicos de los Subsistemas.
- Ciudad de México y Subsistema Central.

— Liga vial propuesta.

— Liga ferroviaria propuesta.

⇒ INTEGRACION
⇒ PROPUESTA

--- DESALIENTO
→ DIFUSION DEL DESARROLLO



0 200 400 Km
ESCALA GRAFICA

Proposición hecha por la Arq. Ma. Luisa García Amaral.
(Julio de 1980)

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Andrade J. (1973) Estudio de potencialidad en el sector minero del estado de Chiapas. Inédito, INDECO, México. Versión mimeográfica.

Asuad Norman E. (1976) La intervención del Estado en la economía mexicana de 1917 a 1974 y sus antecedentes. Tesis de licenciatura en economía. ENE. UNAM. 2 volúmenes. México.

Berry B.J.L. y Pred A. (1961) Central place studie: a bibliography of theory and application. University of Pennsylvania. Science Research Institute, Bibliography 1 (suplemento 1965).

----- (1962) Urban systems of economics development. 12, F.P. Pills editor, Eugene Oregon.

----- (1966) Cité size distributions and economic development. Econ. Dev. and Cult. Regional planning and development, Friedman Alonso (edit) MIT. press.

Boisier Sergio (1972) Polos de desarrollo, hipótesis y políticas. UNRISD-ONU- Informe No. 72-1, Ginebra, Suiza.

Boisier Sergio y otros (1974) "Industrialización, urbanización, polarización: hacia un enfoque unificado". Ensayos sobre planificación regional del desarrollo. Siglo XXI, México. La primera versión de este ensayo fue presentada por el autor en el Seminario sobre Planificación Regional y Urbana, en abril de 1972. Viña del Mar, Chile.

----- (1975) Sobre teoría y las estrategias de desarrollo polarizado en América Latina. Documento D/43 del VI curso de planificación regional del desarrollo. ILPES, Buenos Aires, Argentina. Versión mimeográfica.

----- (1976) La teoría de los polos de crecimiento en las estrategias de desarrollo regional de América Latina. Documento D/54. VII Curso de planificación regional del desarrollo, ILPES, Santiago de Chile. Versión mimeográfica.

Carrillo Arronte R. (1972) "La estrategia del desarrollo regional de México". Memoria del coloquio sobre planificación regional. UNAM, Instituto de Geografía. México pp. 15-31.

Christaller W. (1933) The central places of southern Germany. Traducido al inglés por Baskin C. (1966). Englewood Cliffs Prentice Hall.

Código Civil (1974) Art. No. 2899. Editorial Porrúa, México.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1982), Artículos 27 y 115 modificados, pp 43-55 y 115-117, respectivamente.

Coraggio J.L. (1974) Las formas sociales de organización del espacio y sus tendencias en América Latina. Consideraciones teórico-metodológicas. Documento D/74 Instituto Torcuato Di Tella. Buenos Aires, Argentina. Versión mimeográfica.

Correa Walter J. y otros (1973) Políticas de urbanización en Argentina. Propuesta de reestructuración del sistema de ciudades para la integración. Tesis de grado de maestría en planeamiento urbano y regional. IPL-UNI, Lima, Perú. Versión mimeográfica.

Costa Filho A. (1976) Asignación regional de recursos públicos. Apuntes de clase del curso avanzado de planificación urbano regional. Centro de Capacitación Técnica. CECADE-ONU-Secretaría de la Presidencia. México.

De Mattos Carlos (1974) "Estrategias de desarrollo regional polarizado en la planificación nacional en América Latina". Ensayos sobre planificación regional del desarrollo. Siglo XXI, México, pp. 215-233.

----- (1976) Apuntes de clase del curso avanzado de planificación urbana regional. Centro de Capacitación Técnica. CECADE-ONU-Secretaría de la Presidencia. México.

Echeverría A. Luis (1976) Iniciativa de la Ley General de Asentamientos Humanos. Aprobado por las cámaras, y publicada en el Diario Oficial del día 26 de mayo. México.

Henrique Cardoso F. y Faletto Enzo (1976) Dependencia y Desarrollo en América Latina. Siglo XXI. México.

INDECO (1971) Plan Juárez. Documento de trabajo, Plan de Desarrollo Integral del Istmo en Oaxaca, México, inédito. México.

Friedman J. (1974) Locational aspects of economic development. MIT Press Massachusets, EE.UU. Versión mimeográfica.

Funes Julio César, Couleand Paul y otros (1972) "Tamaño óptimo de ciudades". La ciudad y la región para el desarrollo. Seminario sobre desarrollo regional y urbano, realizado por CICAP en Caracas, Venezuela.

García Amaral M.L. (1980) "Ensayo para un sistema habitacional urbano". Anuario de Geografía-UNAM. pp 173 México. Revista Impacto, Ciencia y Sociedad. Vol. 30, No. 1 - UNESCO, París, versiones en inglés, pp. 47-52, en francés, pp 55-60.

Geise G. Guillermo (1965) Cuaderno de Economía No. 6. Información básica de una política de desarrollo regional y urbano. Santiago de Chile.

Hermansen Torwod (1976) Polos y centros de desarrollo nacional y regional. Elementos de un marco teórico para un enfoque sintético PNTC/Serie A-518 CAR/Mex. México. Versión mimeográfica.

Hirsman Albert O. (1975) The strategy of economic development. Yale University Press. New Haven. Versión mimeográfica.

Lefevre, Henri (1973) El derecho a la ciudad. Ediciones Península. Historia, Ciencia, Sociedad No. 44, Barcelona, España.

Ley General de Asentamientos Humanos (1976), Exposición de motivos. Diario de Debates de la Cámara de Diputados. México.

Legislación Urbana (1973) Plan director de Ebano, S.L.P. INDECO, inédito. México.

Marquina Ignacio (1964) Arquitectura Prehispánica. Instituto de Antropología e Historia. INAH, Secretaría de Educación Pública, SEP, México.

Moreno Toscano Alejandra (1974) "Economía regional y urbanización" Ensayos sobre el desarrollo urbano de México. Sep. Setenta No. 143. Secretaría de Educación Pública, Sep, México, pp 95-130.

Palerm A. y Eric Wolf (1971) Agricultura y Civilización en Meso-América. Sep. Setenta No. 32. SEP, México, pp 65-94.

Perroux Francois (1950) "Les espaces économiques", Economie appliquée No. 7, París, Francia.

----- (1955) Economie Appliquée. Note sur la notion de pole de croissance. París, Francia.

----- (1962) L'économie du XX éme siècle. PUF Paris, Francia.

Secretaría de la Presidencia (1974) Bases para la política económica regional. Documento de trabajo UNO-proyecto de desarrollo regional urbano de México. Volumen I y II. Versión mimeográfica. México.

Secretaría de la Presidencia (1976) Lineamientos de política económica regional. Asesoría Internacional UNO-Proyecto de desarrollo regional y urbano de México. Versión mimeográfica. México.

Salvat Editores (1971) Enciclopedia, Tomo 12, Barcelona, España.

Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (1977-1979), Plan Nacional de Desarrollo Urbano. México, D.F.

----- (1979-1980), Plan Nacional de Desarrollo Urbano. México, D.F.

----- (1982), Plan Nacional de Desarrollo Urbano. Versión abreviada, México, D.F.

Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (1979) Programa de sistemas de enlaces interurbanos, versión abreviada, México, D.F.

Strauss, Estevan (1973) El espacio económico y el desarrollo en América Latina. Curso de planificación urbana regional. México.

Singer Paul (1975) Economía política de la urbanización. Siglo XXI, México.

Unikel Luis (1974) "La dinámica de crecimiento de la Ciudad de México". Ensayos sobre el desarrollo urbano de México, Sep. Setenta No. 143 SEP México pp 175-206.

----- (1976) El desarrollo Urbano de México. Colegio de México, México.

Vivó Escoto Jorge A. y otros (1972) "Aspectos históricos y actuales de la planeación". Memoria del coloquio sobre planificación regional. Instituto de Geografía, UNAM, México, pp 159-173.